



**Estudio sobre
la situación
socioeconómica
de la infancia
en la ciudad de
Cádiz**



**Asociación Pro Derechos
Humanos de Andalucía**

www.apdha.org

www.apdha.org/cadiz

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	5
POBREZA INFANTIL Y DERECHOS HUMANOS	6
CONCEPTO Y TIPOS DE POBREZA	7
Pobreza absoluta	9
Pobreza relativa	10
Pobreza material.....	10
Pobreza infantil.....	11
EL INDICADOR AROPE	12
LOS DATOS EN ESPAÑA	13
LOS DATOS EN ANDALUCÍA	15
LOS DATOS EN LA CIUDAD DE CÁDIZ	21
EL ESTUDIO DE LA APDHA	27
Justificación	27
Metodología	29
El componente pedagógico del estudio	31
El cuestionario. Resultados y conclusiones.....	33
PROPUESTAS	60
Medidas generales	60
Medidas concretas.....	64
BIBLIOGRAFÍA	68



Delegación de Cádiz

Edificio Municipal Dora Reyes

C/Dora Reyes, 7 1ª planta CP 11009 Cádiz

956 228511 cadiz@apdha.org

ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA INFANCIA EN LA CIUDAD DE CADIZ

Autoría:

Mamen Belizón Fernández

Miguel de Frutos Reyes

Antonio Lobato Cantos

Maquetación y diseño:

APDHA Cádiz

AGRADECIMIENTOS

A los Centros públicos de primaria y secundaria de la ciudad de Cádiz que han participado, por su colaboración en la recogida de datos.

A Ana M. Rosado Caro por el diseño del presente informe.

A Jesús de Frutos Belizón, profesor de la UCA, por la revisión del presente informe.

A Dña. Cristina Fuentes Lara, profesora de la Universidad Rey Juan Carlos, por su colaboración en la recopilación de datos.

A la Coordinadora de la Escuela pública, por sus aportaciones.

INTRODUCCIÓN

Cuando en los años 2021 y 2022 la Asociación pro derechos humanos de Andalucía (APDHA) realizó varios informes sobre la situación del derecho a la educación en nuestra zona, se tuvo ocasión de contrastar que se repetían reiteradamente unos datos de pobreza infantil de entorno al 30%. Es decir, **3 de cada 10 niños se encuentran en riesgo de pobreza**. Unos datos que no pueden pasar desapercibidos en modo alguno, y que también han sido avalados por otras entidades que trabajan en la ciudad, como es el caso de Save the Children.

.....

***3 de cada 10 niños se
encuentran en riesgo de
pobreza***

.....

La gravedad de esta situación ha llevado a la realización del presente informe, tratando de documentar y de profundizar en esta realidad. Se han analizado como influyen los distintos indicadores de pobreza, con la colaboración inestimable de los Centros Educativos Públicos de la ciudad, tratando de conocer cómo contribuyen estos en la vida cotidiana de la ciudadanía.

POBREZA INFANTIL Y DERECHOS HUMANOS

Aunque resulta necesario denunciar las vulneraciones de derechos básicos, tal y cómo hace la APDHA, es especialmente preocupante que estas vulneraciones se produzcan sobre la infancia. Una sociedad cada vez más envejecida como la nuestra necesita cuidar a sus niños y niñas, ya que es una característica básica del Estado del Bienestar.

De acuerdo con el artículo 2 de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989: “los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas”.

.....

**Una sociedad cada vez
más envejecida como la
nuestra necesita cuidar
a sus niños y niñas**

.....

CONCEPTO Y TIPOS DE POBREZA

La pobreza, como una consecuencia directa de la desigualdad económica y social existente en el mundo, es uno de los problemas más graves a la que se enfrenta nuestra sociedad. Para Naciones Unidas es el número uno de sus diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS.2015). Según la ONU, alrededor de 700 millones de personas —el 10% de la población mundial— vive hoy en situación de pobreza extrema y, aunque reconoce que se ha reducido un 36% desde 1990, alerta de que en los últimos años el proceso se ha ralentizado.

.....

**La pobreza, como una
consecuencia directa de
la
desigualdad económica
y social existente en el
mundo, es uno de los
problemas más graves a
la que se enfrenta
nuestra sociedad**

.....

Para APDHA es muy importante saber a qué nos referimos cuando se habla pobreza, un concepto que admite muchas acepciones y muchos contextos. Los teóricos clásicos la han descrito como una falta de recursos económicos que conlleva consecuencias sociales negativas (BBVA, 2024). La Fundación Joseph Rowntree, del Reino Unido, la define como aquella situación que se da “cuando los recursos de una persona (principalmente sus recursos materiales) no son suficientes para satisfacer sus necesidades mínimas, incluida la participación social”.

Como se ve, el concepto de pobreza tiene múltiples implicaciones, más allá de la falta de recursos. En 1995, durante la Cumbre Mundial para el Desarrollo organizada por la ONU, se concretaron algunas de sus manifestaciones:

- la falta de ingresos y recursos productivos suficientes para garantizar medios de vida sostenibles
- el hambre y la desnutrición
- la mala salud
- el acceso limitado o la falta de acceso a la educación y otros servicios básicos
- el aumento de la morbilidad y mortalidad por enfermedad
- la falta de vivienda o tener una vivienda inadecuada
- la discriminación y exclusión social.

Por tanto, las personas empobrecidas encuentran más dificultades para acceder a servicios y medidas de protección social y de expresarse en sociedad; en general, disponen de menos

oportunidades. La pobreza también está asociada con muchas violaciones de los derechos humanos y laborales.

Es este tipo de pobreza la que la APDHA encuentra en la ciudad de Cádiz. Una pobreza que va más allá de la falta de recursos básicos para la supervivencia, también muy visible en la ciudad. Es un mal multidimensional, abierto a muchas consideraciones. Además de comida y vivienda, hay que tener en cuenta otros aspectos como el acceso a la información o la brecha digital. Para abarcar todos los ángulos de la pobreza, ésta se ha clasificado en varios tipos.

Es este tipo de pobreza la que la APDHA encuentra en la ciudad de Cádiz. Una pobreza que va más allá de la falta de recursos básicos para la supervivencia, también muy visible en la ciudad

Pobreza absoluta

“Se basa en el umbral de pobreza que manejan las instituciones por igual para todo tipo de sociedad”, indica el profesor Bustos (informe realizado por BBVA en 2024). En 2022 el umbral de riesgo de pobreza para los hogares de una persona en Europa se situó en 10.088 euros al

año. **“Sería aquel nivel por debajo del cual resultaría imposible mantener una vida digna”**, añade. En el mismo informe, Luis Ravina, investigador principal del Navarra Center for International Development de la Universidad de Navarra, **“es la carencia de los bienes necesarios para cubrir las necesidades que llamamos básicas; alimentos, agua potable, vivienda o salud”**.

Pobreza relativa

Es un concepto que se ha desarrollado desde la Sociología, y que hace referencia a la distribución de la renta en una sociedad. Es decir, una persona está en situación de pobreza relativa cuando carece de recursos en comparación con el nivel de vida medio de la sociedad en que vive. Como subraya Luis Ravina, “cuando la desigualdad es muy alta se pone en peligro la paz social y dificulta el crecimiento económico. De ahí la importancia de medir la pobreza relativa, que lleva a la exclusión social”. Para Miguel Bustos, es un indicador más acertado que el de la pobreza absoluta, pues hace ver que en entornos cercanos y en sociedades desarrolladas, pueden darse situaciones de pobreza.

Pobreza material

Tiene dos acepciones. Una es la que se refiere a la pobreza que se produce por escasez o ausencia de recursos materiales. Es decir, cuando dicha carencia es la causa. Porque no siempre la pobreza está relacionada con falta de dichos recursos. “Un claro ejemplo es la carencia de salud, educación, familia, cuidados necesarios...”, dice el profesor Ravina. Pero la pobreza material también puede describir la imposibilidad de obtener determinados bienes; no pone el foco en la

causa, sino en la consecuencia. Es la perspectiva que aporta Eurostat: “Se refiere a la incapacidad forzada (en lugar de la elección de no hacerlo) para pagar gastos inesperados, permitirse una semana de vacaciones al año fuera del hogar, una comida que incluya carne, pollo o pescado o fruta y verdura cada dos días, la calefacción adecuada de una vivienda, bienes duraderos como una lavadora, un televisor, un teléfono o un automóvil, enfrentar retrasos en el pago.

Pobreza infantil

Según Unicef: **“los niños tienen más probabilidades de vivir en la pobreza que los adultos. También son más vulnerables a sus efectos”**. A pesar de constituir un tercio de la población mundial, representan la mitad de quienes luchan por sobrevivir con menos de 1,90 dólares al día. Cerca de 356 millones de niños viven en pobreza extrema o absoluta, según la misma organización. Si hablamos en términos de pobreza multidimensional, la cifra de niños privados de necesidades tan básicas como la nutrición, la educación, la atención sanitaria o el agua potable ronda los mil millones. La pobreza en niños tiene consecuencias muy graves—sobre todo en la pobreza extrema— en su desarrollo físico y psicológico.

EL INDICADOR AROPE

En el año 2014, la Unión Europea propuso el indicador **AROPE** (At risk of poverty and/or exclusion) para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de inclusión social propuestos en la Estrategia EU2020. Este indicador hace referencia al **porcentaje de población que se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social**, considerando elementos de renta, posibilidades de consumo y empleo. De acuerdo con este indicador, una persona está en situación de pobreza y/o exclusión según la tasa AROPE si cumple al menos uno de los tres criterios siguientes:

- está en riesgo de pobreza,
- está en privación material y social severa (PMSS),
- tiene entre 0 y 64 años y vive en un hogar con baja intensidad de empleo (BITH).

El indicador AROPE define de manera agrupada a las personas que cumplen uno o más de los tres criterios mencionados, expresándose en porcentaje sobre el total de la población. Se debe remarcar que el AROPE y la tasa de riesgo de pobreza son indicadores diferentes, ya que difieren en cuanto al enfoque desde el que se plantean. El primero mide riesgo de pobreza y exclusión en su conjunto y el segundo sólo riesgo de pobreza. Esta definición implica que las personas que están en situación de pobreza también están contabilizadas en el indicador AROPE, pero es posible que personas incluidas en este último no sean pobres, sino en riesgo de exclusión.

LOS DATOS EN ESPAÑA

La tasa AROPE se situó en el 26,5% de la población residente en España en 2023, frente al 26% registrado el año anterior. **Es decir, unos 12,7 millones de personas están en situación de pobreza o exclusión social. Esta tasa es mayor para las mujeres que para los hombres, 27,5% frente a 25,5% respectivamente. Es significativa también la situación de los hogares monoparentales, donde la tasa aumenta hasta el 52,7%**

Deben destacarse que alrededor de 9,7 millones de personas están en riesgo de pobreza y que el umbral de la pobreza se ha situado en 19.989 € por unidad de consumo (916 € al mes).

La pobreza infantil, aumentó en 2 puntos con respecto al año anterior. De este modo, el 34,5% de los niños, niñas y adolescentes están en riesgo de pobreza o exclusión social, lo que supone el valor más elevado de todo el periodo estudiado (2015- 2023)

“En el año 2023, una tasa de pobreza infantil así en España es inaceptable, y no podemos volver la vista a otro lado ante la situación de cualquier niño, niña o adolescente en nuestro país que no disfrute de unas condiciones de vida dignas”, afirma el presidente de UNICEF España, Gustavo Suárez Pertierra. “Detrás de estas cifras hay niños, niñas y adolescentes que no pueden permitirse comer carne, pollo o pescado al menos una vez cada dos días ni fruta y verdura a diario, que viven en casas sin una temperatura adecuada, que no cuentan con ropa, calzado o libros adecuados, o que no pueden participar en actividades de ocio o irse de vacaciones una vez al año. Esto tiene

consecuencias a corto, medio y largo plazo, e impide el cumplimiento de muchos de sus derechos”

“En el año 2023, una tasa de pobreza infantil del 34,5% en España es inaceptable, y no podemos volver la vista a otro lado ante la situación de cualquier niño, niña o adolescente en nuestro país que no disfrute de unas condiciones de vida dignas”, afirma el presidente de UNICEF España, Gustavo Suárez Pertierra.

LOS DATOS EN ANDALUCÍA

Según los datos publicados por la Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea (EAPN), en el estudio “El estado de la pobreza 2023”, Andalucía tiene una renta media por persona claramente menor que la media española (gráfico 1), esto conlleva que la tasa AROPE (gráfico 2) sea bastante superior a la media del Estado.

Por lo tanto, Andalucía continúa siendo, por detrás de Extremadura, una de las comunidades con una tasa de riesgo de pobreza más elevada (gráfico 3). Igualmente tiene un mayor porcentaje de carencia material severa (gráfico 4).

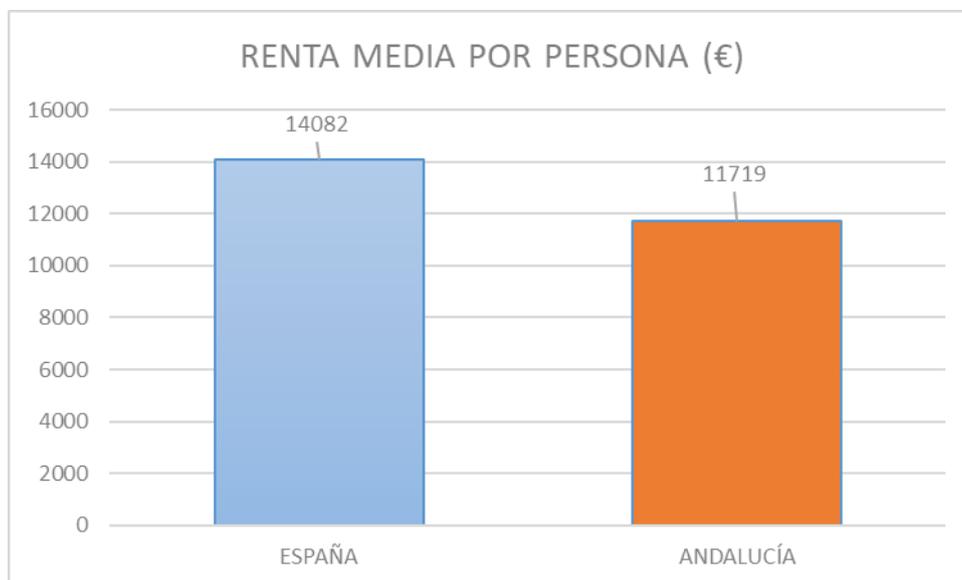
**Andalucía continúa siendo,
por detrás de Extremadura,
una de las comunidades
con una tasa de riesgo de
pobreza más elevada.
Igualmente tiene un mayor
porcentaje de carencia
material severa.**

El número de personas con dificultades para llegar a fin de mes en Andalucía es significativamente mayor que en la media del Estado (gráfica 5). Este indicador, aunque no es considerado por la tasa AROPE, es relevante. Por ello, es necesario considerarlo ya que

delimita a un conjunto de personas entre las que se incluye a aquellas que están en los comienzos de la espiral de vulnerabilidad y cuya calidad de vida puede verse afectada rápidamente por cualquier problema social. Del mismo modo, si nos referimos a pobreza energética, en Andalucía hay un mayor número de familias que no pueden mantener sus hogares a una temperatura adecuada (Gráfica 7). En cuanto a la pobreza digital, hay un mayor porcentaje de personas que no pueden disponer de un ordenador personal (Gráfica 9).

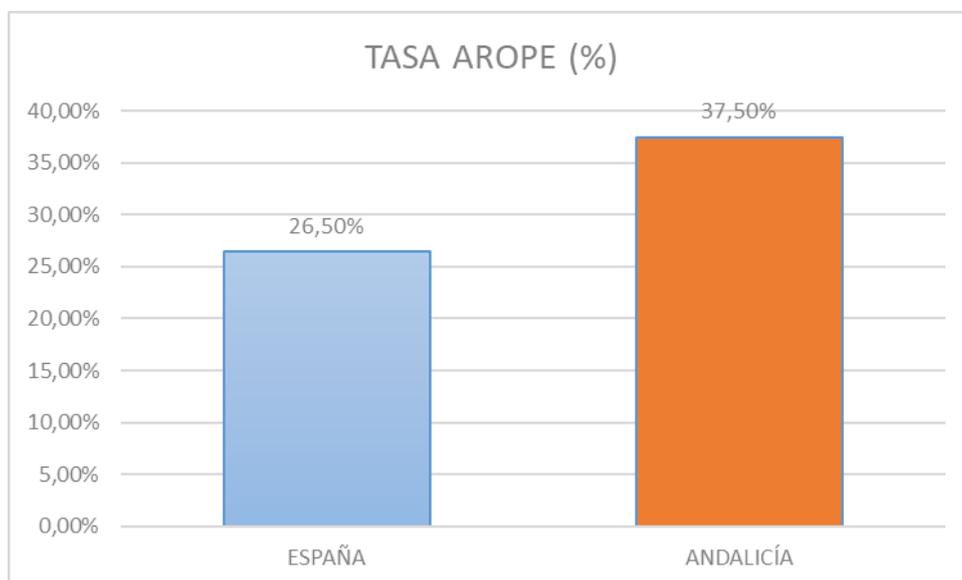
Todos estos datos estudiados, en los que existe una clara correlación, se ven reflejados en las siguientes gráficas:

Gráfica 1. Renta media por persona (€) 2023



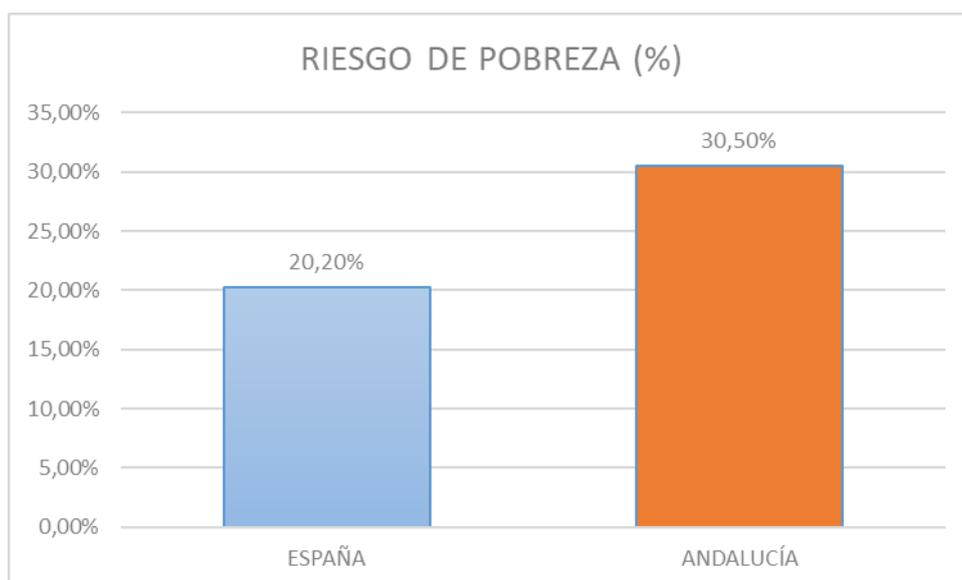
Fuente- Elaboración propia a partir de datos de ECV 2023

Gráfica 2. Tasa Arope (%) 2023



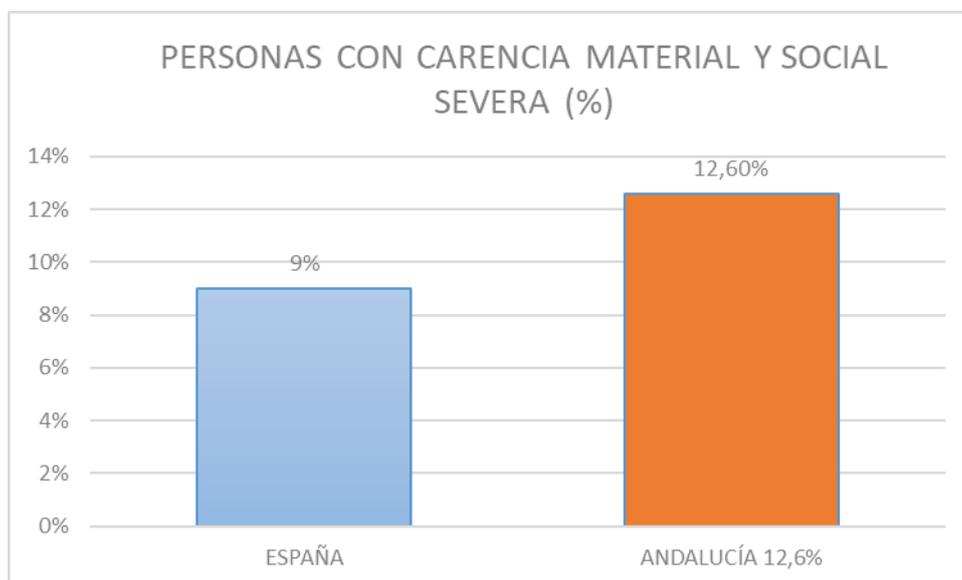
Fuente- Elaboración propia a partir de datos de ECV 2023

Gráfica 3. Riesgo de pobreza (%) 2023



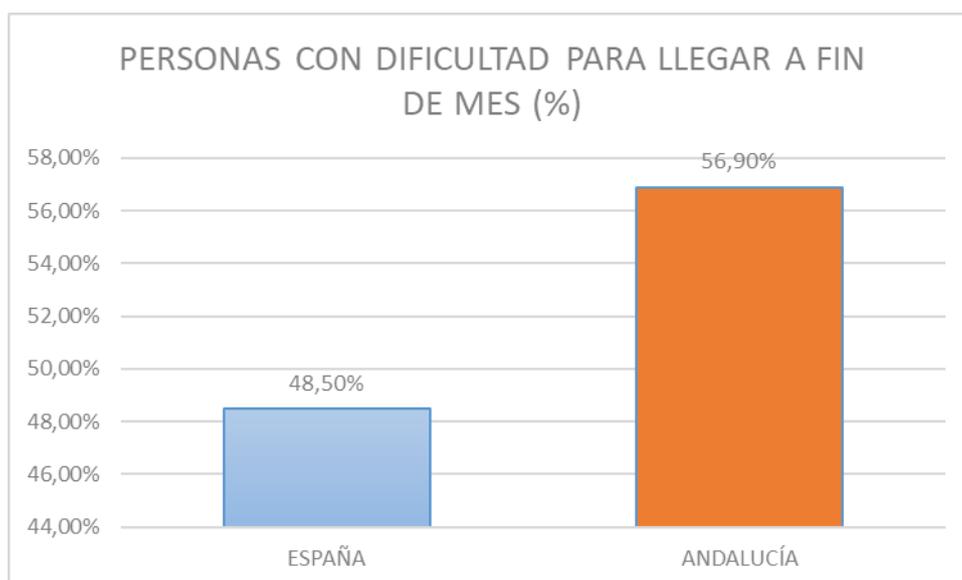
Fuente- Elaboración propia a partir de datos de ECV 2023

Gráfica 4. Personas con carencia material y social severa (%) 2023



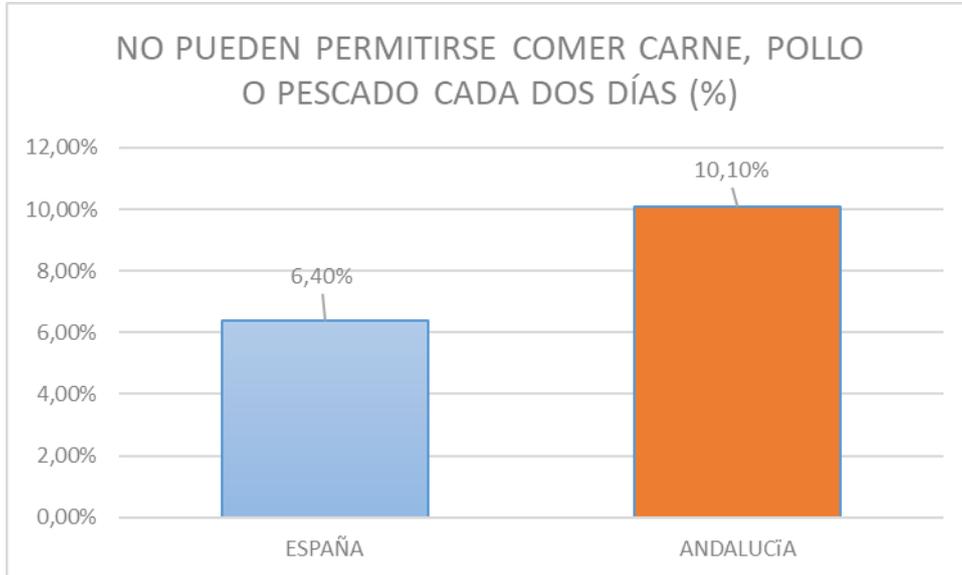
Fuente- Elaboración propia a partir de datos de ECV 2023

Gráfica 5. Personas con dificultad para llegar a fin de mes (%) 2023



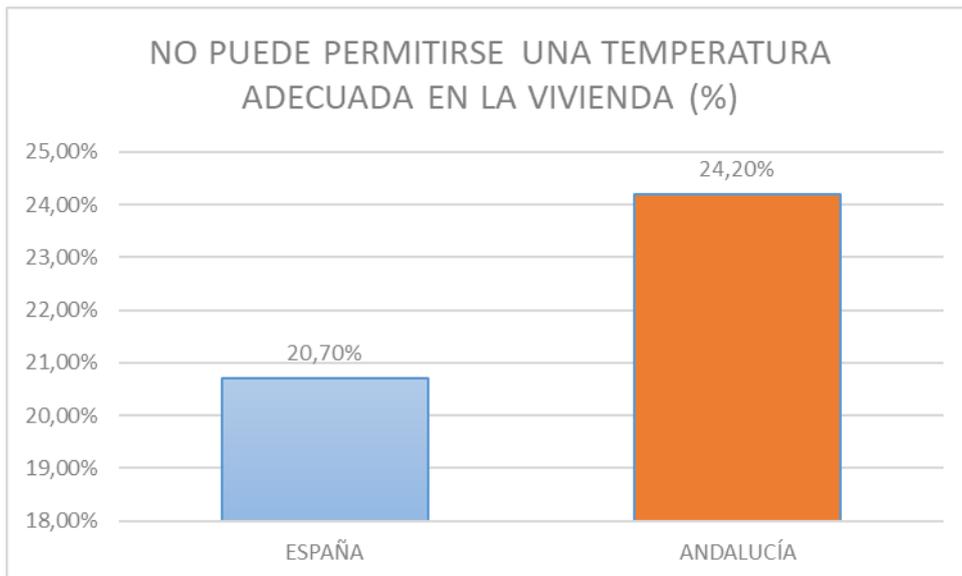
Fuente- Elaboración propia a partir de datos de ECV 2023

Gráfica 6. No Pueden permitirse comen carne, pollo o pescado cada dos días (%) 2023



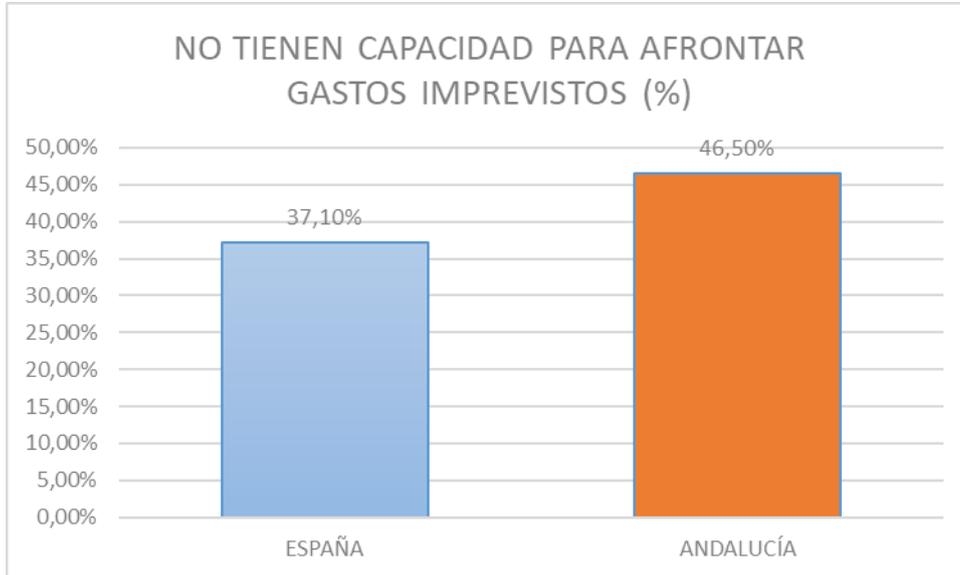
Fuente- Elaboración propia a partir de datos de ECV 2023

Gráfica 7. No pueden mantener la vivienda con una temperatura adecuada (%) 2023



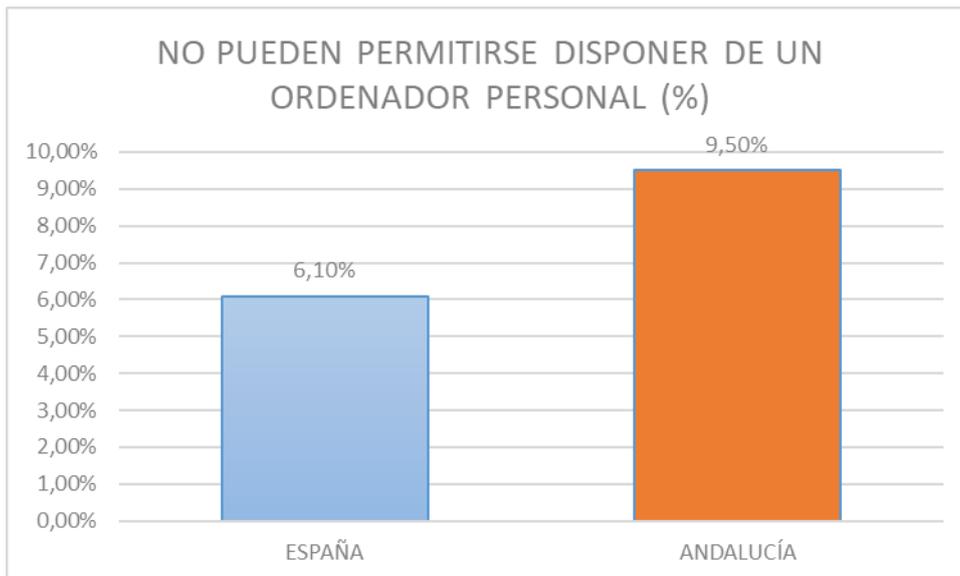
Fuente- Elaboración propia a partir de datos de ECV 2023

Gráfica 8. No tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos (%)
2023



Fuente- Elaboración propia a partir de datos de ECV 2023

Gráfica 9. No pueden permitirse disponer de un ordenador personal (%)
2023



Fuente- Elaboración propia a partir de datos de ECV 2023

LOS DATOS EN LA CIUDAD DE CÁDIZ

La consultora AIS GROUP (2023) ha presentado también un informe que revela que, cuatro de cada 10 menores andaluces viven en riesgo de pobreza. La cifra es muy similar en Cádiz. A nivel provincial la tasa se sitúa en el 37,9% y se reduce de forma ligera en Cádiz capital hasta el 35,7%. Unas cifras demoledoras y que pretendemos contextualizar con el presente trabajo.

La consultora AIS GROUP (2023) ha presentado también un informe que revela que, cuatro de cada 10 menores andaluces viven en situación de vulnerabilidad. La cifra es muy similar en Cádiz. A nivel provincial la tasa se sitúa en el 37,9% y se reduce de forma ligera en Cádiz capital hasta el 35,7%.

Existen pocos estudios que se refieran concretamente a la situación en la ciudad, aunque recientemente se ha publicado el V INFORME DEL OBSERVATORIO DE DESIGUALDAD DE ANDALUCÍA (2023), que nos aporta interesante información:

Actualmente, la ciudad de Cádiz se encuentra entre las ciudades con mayor nivel de renta de Andalucía, junto a las otras capitales de provincia y otras grandes ciudades (todas con una renta media por

hogar superior a los 30.000€ anuales). No obstante, al contrario que otras ciudades andaluzas de importancia, tiene una tasa de desempleo elevada que comparte con la mayor parte de la provincia (en el tramo entre el 25% y el 30%) y un envejecimiento bastante alto y superior a otras capitales de provincia (más del 25% de la población es mayor de 65 años).

Hacia el interior de la ciudad de Cádiz, el mapa de la distribución de la renta muestra como los patrones de segregación socioespacial históricos de la ciudad siguen siendo reconocibles. En intramuros, las rentas bajas se concentran al sur y oeste y las más altas, mirando al puerto. En extramuros, el sector privilegiado se extiende a lo largo de toda la playa de la Victoria y los barrios de menor renta se orientan hacia la Bahía.

No obstante, es notable la ausencia de barrios muy privilegiados en cuanto a ingresos en el recinto histórico, con la excepción de la zona de San Carlos, así como la aparición de sectores relativamente privilegiados en la Bahía, especialmente donde desemboca el nuevo puente de la ciudad.

Al mismo tiempo es notoria la ausencia de barrios especialmente desfavorecidos en cuanto a ingresos (menos de 20.000 euros por hogar), que sí encontramos en otras capitales de provincia. Las figuras que aparecen a continuación relativas a los niveles de formación y de desempleo reproducen este patrón. No obstante, la mayor parte de la ciudad cuenta con niveles de formación relativamente bajos y tasas de desempleo muy elevadas. Casi todo el centro histórico y una parte de extramuros arroja tasas de desempleo por encima del 30%.

.....

**Casi todo el centro
histórico y una parte de
extramuros arroja tasas de
desempleo por encima del
30%**

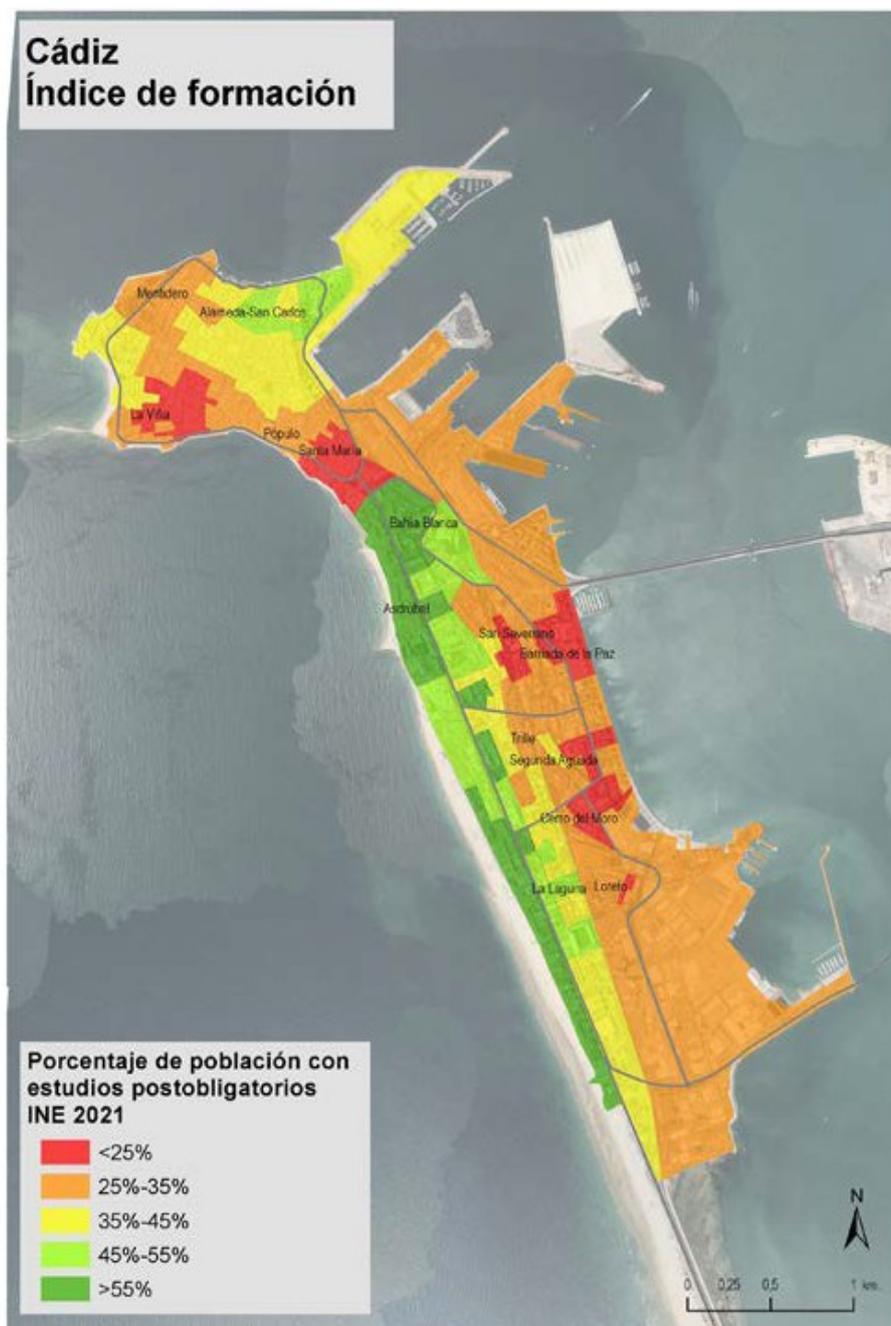
.....

Nos encontramos ante un problema social muy grave: la pobreza afecta de manera negativa al bienestar y desarrollo de la infancia.

Además, lastra el talento y el potencial de la sociedad, se trata de un problema estructural grave y una vulneración de derechos que, desgraciadamente, se está normalizando. Y lo más preocupante es que si no se actúa, los efectos de esta pobreza permanecen en el tiempo y, en 4 de cada 5 casos, se transmiten de generación en generación. Es decir, la pobreza, al igual que la riqueza, también se hereda.

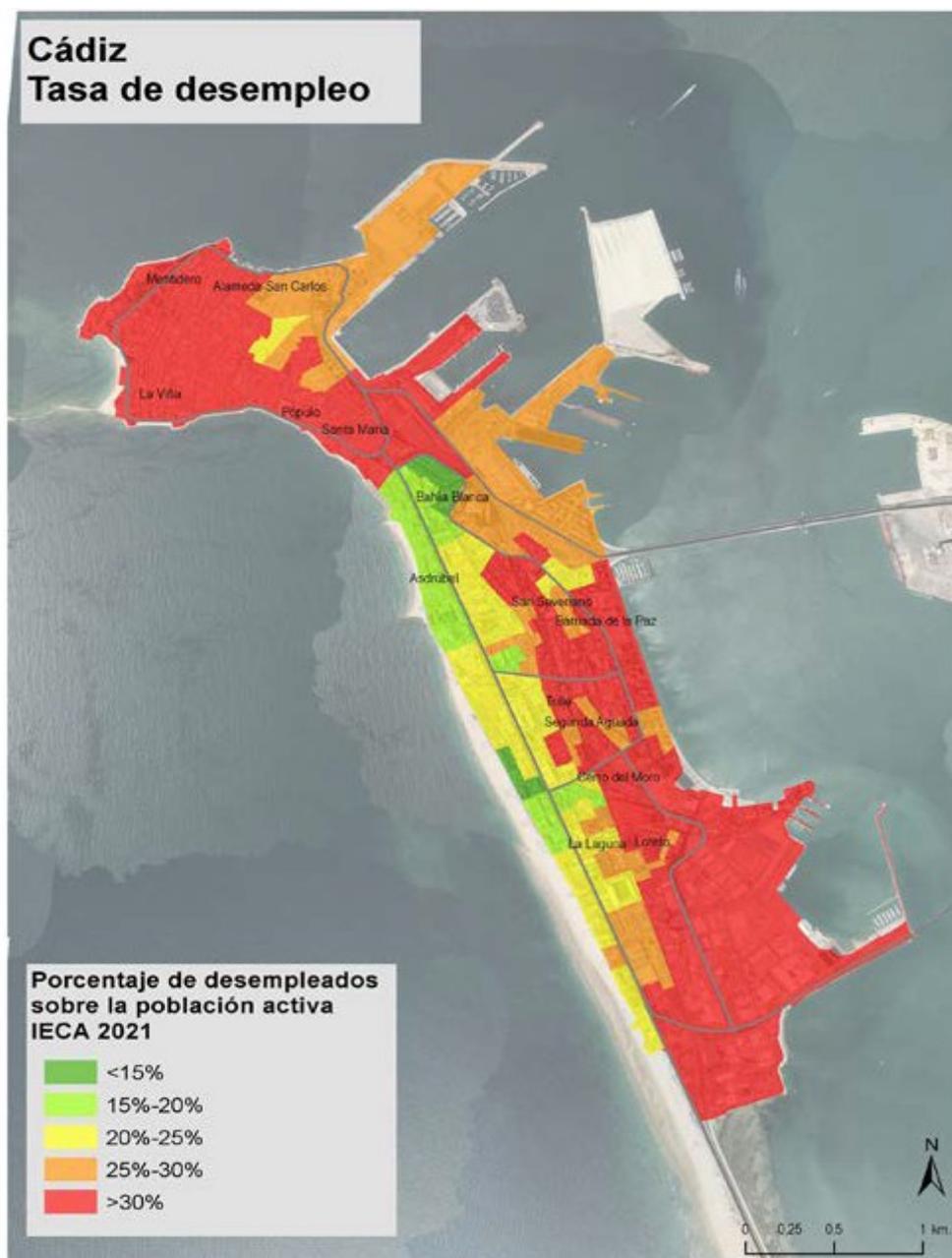
No se puede permanecer al margen, la propia filosofía de APDHA de denuncia de todas aquellas vulneraciones de derechos básicos, hace poner altavoz y reaccionar ante una situación que afecta al sector más sensible de la sociedad, a una población de niños y de niñas que están cada vez menos presentes en la envejecida sociedad gaditana. Una infancia que es el futuro de la ciudad, y a la que se debería procurar el mayor bienestar posible.

Figura 1. Porcentaje de población con estudios postobligatorios



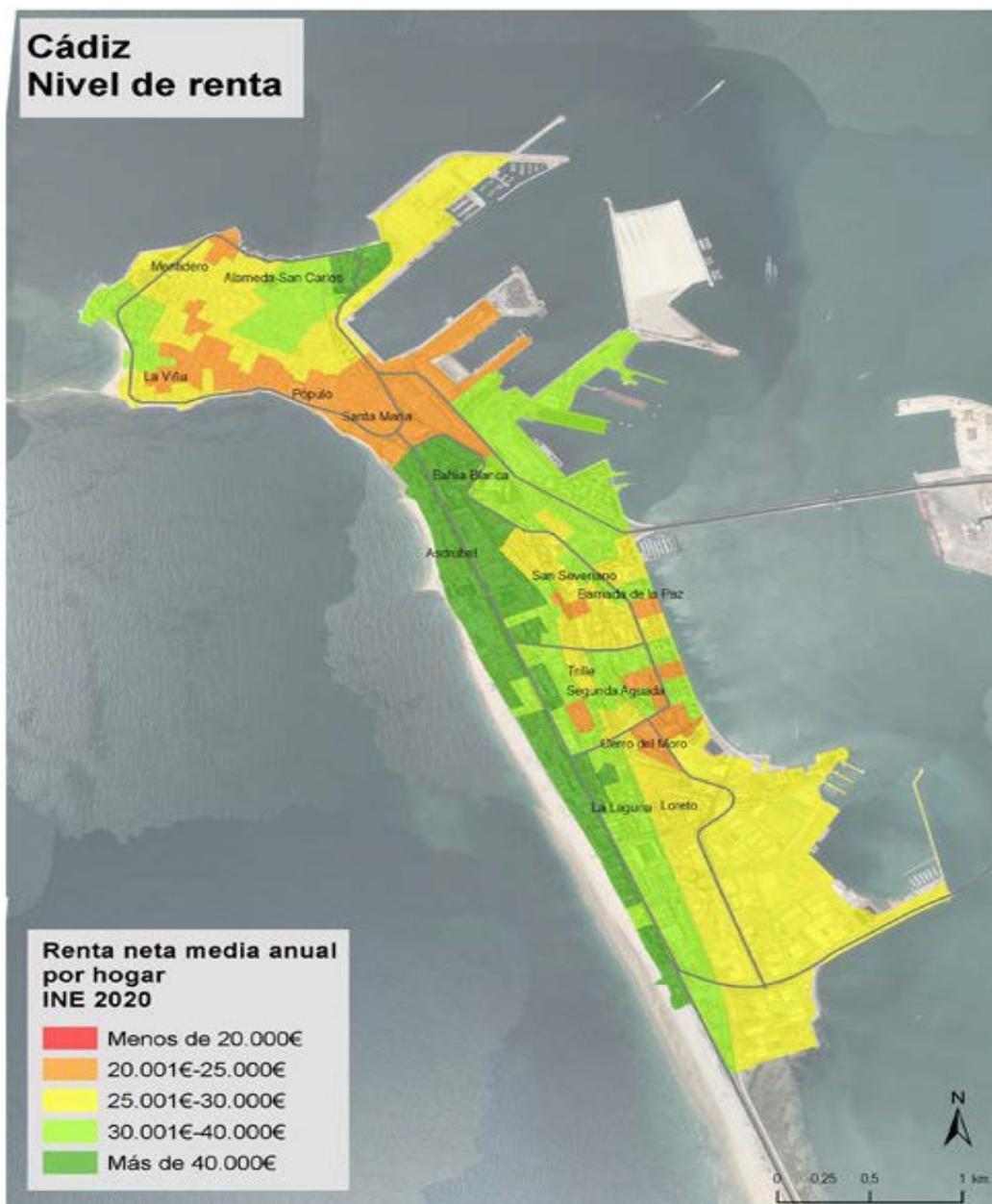
Fuente: V INFORME DEL OBSERVATORIO DE DESIGUALDAD DE ANDALUCÍA (2023)

Figura 2. Porcentaje de desempleados sobre la población activa



Fuente: V INFORME DEL OBSERVATORIO DE DESIGUALDAD DE ANDALUCÍA (2023)

Figura 3. Renta media neta actual



Fuente: V INFORME DEL OBSERVATORIO DE DESIGUALDAD DE ANDALUCÍA (2023)

EL ESTUDIO DE LA APDHA

Justificación

Inmaculada Caravaca y Sonia Díaz, de Oxfam Intermón, exponen algunos argumentos en la introducción del V Informe del Observatorio de la Desigualdad de Andalucía (2023) que han resultado determinantes para intentar este trabajo:

- Aunque las desigualdades han existido a lo largo de la Historia, tras la crisis financiera de 2008, su crecimiento está siendo inquietante y se ha convertido en uno de los principales retos a los que necesitan hacer frente las sociedades actuales. Conocerlas en profundidad exige considerar las causas que las generan, condicionan y explican, todas ellas estrechamente vinculadas a una lógica económica neoliberal socialmente insolidaria, territorialmente desequilibrada y ambientalmente insostenible. El Estado ha ido perdiendo poder mientras se ha impuesto la ley de los económicamente más fuertes y competitivos.
- Dada la creciente concentración de la población, la actividad económica y el poder (político, económico y mediático) en las áreas urbanas, es precisamente en estos espacios en los que se hacen más presentes los contrastes económicos y las desigualdades sociales. No hay que olvidar que son las grandes ciudades los espacios más fragmentados y con mayor complejidad, puesto que en ellos se aglutinan las expresiones sociales y materiales de lo más cualificado, privilegiado,

representativo y dinámico de las sociedades junto con las manifestaciones de lo más deteriorado, empobrecido, estancado y dependiente de ellas.

Es en las ciudades donde se evidencian más claramente los grandes problemas y retos generados por las desigualdades, por lo que es en ellas donde tales problemas y retos tienen que afrontarse con más precisión y determinación.

Se parte de la base de que el análisis de las desigualdades no está completo si no contempla la dimensión espacial que, junto a la temporal, constituyen el fundamento básico de la vida.

Efectivamente, teniendo en cuenta que tanto la población como los recursos y las actividades económicas se distribuyen desequilibradamente en el territorio, no puede extrañar que el acceso al bienestar y a la riqueza sea, asimismo, desigual para las personas no sólo según el grupo social en el que se insertan sino también según el lugar en el que viven.

Entendemos que resulta imprescindible reclamar a los poderes públicos acciones concretas destinadas a la ampliación y blindaje de políticas sociales, al establecimiento de sistemas fiscales justos, y la eliminación de todas aquellas regulaciones que contribuyan a limitar los derechos de la población más vulnerable y su pleno acceso a los bienes y servicios esenciales.

Por tanto, como objetivos del estudio se pretende comprobar la situación de la pobreza infantil en la ciudad de Cádiz, así como corroborar los datos que hemos encontrado en la bibliografía.

Por otra parte, implicar al alumnado y al profesorado en el conocimiento de su centro y de su barrio mediante la realización del muestreo de este trabajo.

Finalmente se pretende alertar a las administraciones del problema de la pobreza infantil y de su repercusión.

Metodología

La presentación a los centros educativos

En los meses de junio y julio de 2023, se presentó el proyecto a los centros educativos de la ciudad, tanto públicos como concertados, haciéndoles llegar la documentación y pidiendo su colaboración para la realización del mismo. Hay que destacar que su respuesta ha sido muy colaborativa en la casi totalidad de los centros públicos, tanto de primaria como de secundaria. Sin embargo, todos los centros concertados han declinado colaborar con la APDHA para realizar este estudio. En dicha presentación se exponían los motivos que han

impulsado a realizar el presente informe sobre la pobreza infantil en Cádiz:

- De un lado, el trabajo de los compañeros y compañeras y de todas las entidades ciudadanas que trabajan con los sectores más desfavorecidos, y que comentan cómo se ha acentuado la precariedad y la pobreza. **Parece evidente que no todas las cosas han vuelto a la normalidad tras la crisis financiera del 2008 y la pandemia de 2019. Las personas pobres son más pobres.**
- De otro lado, la vinculación con el profesorado y con los centros educativos. Tras muchos años de trabajo con los talleres del área de educación y sensibilización de la APDHA, se mantiene una comunicación fluida con ellos, lo que nos viene permitiendo conocer sus preocupaciones, entre las que suelen estar presentes las carencias del alumnado en temas básicos, esenciales para su desarrollo.
- Se constata la presencia de alumnos y alumnas con pautas alimenticias deficitarias o poco saludables, hogares donde el paro y/o el empleo precario hacen que se llegue con muchas dificultades a fin de mes, y que cualquier gasto extra resulte imposible. Hogares donde la pobreza energética y la brecha digital son una realidad.
- Finalmente, y como se ha comentado anteriormente, la documentación revisada vuelve a traer reiteradamente una cifra siempre superior al 30 % de niños y niñas en riesgo de pobreza. Una cifra alarmante y que parece importante contrastar.

.....

Se constata la presencia de alumnos y alumnas con pautas alimenticias deficitarias o poco saludables, hogares donde el paro y/o el empleo precario hacen que se llegue con muchas dificultades a fin de mes, y que cualquier gasto extra resulte imposible. Hogares donde la pobreza energética y la brecha digital son una realidad

.....

El componente pedagógico del estudio

Con este estudio, además de conocer datos sobre la realidad socioeconómica de la infancia en la ciudad, se ha pretendido que el alumnado se implique en un conocimiento más exhaustivo de su barrio, dado el componente educativo que tiene esta actividad para proporcionarles un mayor conocimiento y compromiso ciudadano con su entorno más cercano.

Para ello, se les propuso que cada alumno o alumna de Educación Secundaria cumplimente entre 5 y 10 encuestas, dependiendo de las posibilidades del propio centro. Se le sugirió que se dirigieran a

familiares, vecinos, conocidos, etc... Siempre que sean unidades familiares donde vivan niños, niñas o adolescentes entre 0 y 16 años, y que sean residentes en el barrio donde esté ubicado el centro docente. También se les planteó la posibilidad de hacerlo en horario escolar, acompañado de un profesor/a responsable. En el caso de los centros de Educación Primaria, dada la edad del alumnado, se les sugirió la utilización de las plataformas digitales de la Consejería de Educación, que los conectan con las familias.

Se realizaron un total de 355 encuestas a lo largo del curso 2023/2024. Una vez finalizada la recogida de datos, se remitieron las encuestas para realizar el correspondiente estudio estadístico, del que se extrajeron las conclusiones correspondientes. Conclusiones que se enviarán a los centros en un informe. Se entiende que les serán de gran utilidad para poder profundizar en un mejor conocimiento de la situación de las familias y del propio barrio.

Por último, una vez elaborado el informe será remitido a todas las administraciones competentes en el tema.

El cuestionario. Resultados y conclusiones.

Para realizar el estudio, se dividió la ciudad en sus dos zonas características, intramuros y extramuros, aunque dada la extensión de esta última se dividió en los bloques que aparecen a continuación basándonos en la tradicional separación de la vía del tren antes de su soterramiento:

- Zona 1 extramuros (Avenida, Paseo marítimo, Cortadura y la Laguna)
- Zona 2 extramuros: La Paz, Guillén Moreno, Trille, Cerro del Moro, Loreto, Puntales.

Para la elaboración del cuestionario se han seleccionado aquellos indicadores que aparecían en toda la documentación consultada.

PREGUNTAS

Señale el barrio o zona de la ciudad donde vive.

1.- Pueden sus hijos/as hacer las tres comidas principales del día?

2.- ¿Comen sus hijos/as con regularidad fruta y verdura?

3.- ¿Tienen necesidad de acudir al Banco de Alimentos, Cáritas o alguna asociación para recibir ayuda?

4.- ¿Qué ingresos mensuales entran en el hogar por todos los conceptos?

5.- ¿Tiene dificultades para llegar a fin de mes?

6.- ¿Tienen dificultad para pagar el material escolar, actividades extraescolares, excursiones, etc...?

7.- ¿Puede afrontar gastos extras de zapatos o ropa para sus hijos/as?

8.- ¿Puede permitirse poner la calefacción o el aire acondicionado?

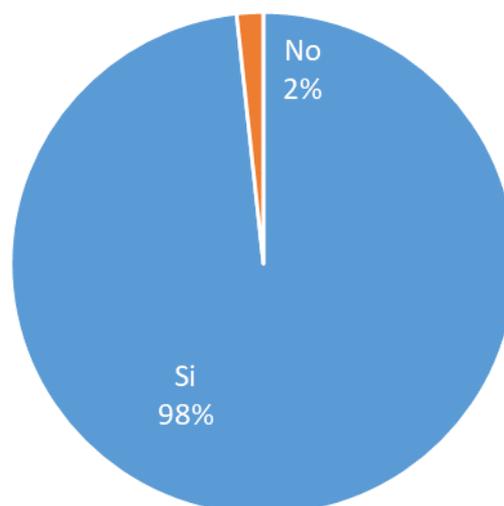
9.- ¿Sus hijos y/o hijas disponen de ordenador para hacer las tareas escolares?

10.- ¿Disponen de conexión a internet en casa?

Los resultados de las encuestas fueron los siguientes:

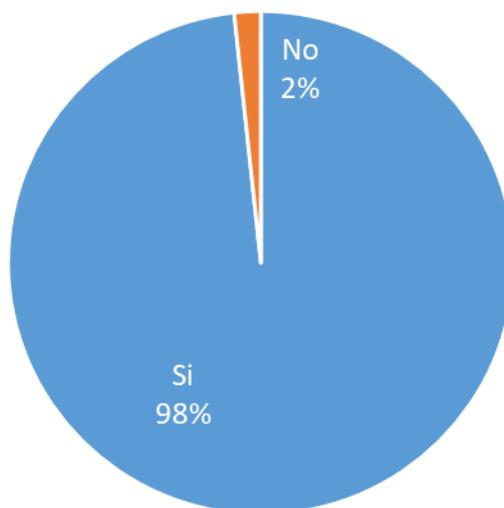
1. ¿Pueden sus hijos/as hacer las tres comidas principales del día?

Gráfica 10. Global de la ciudad



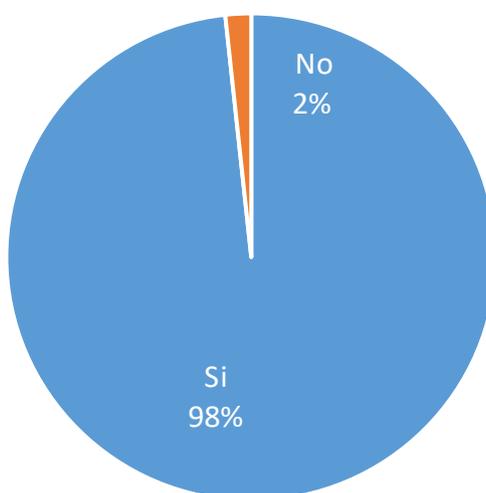
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 11. Intramuros



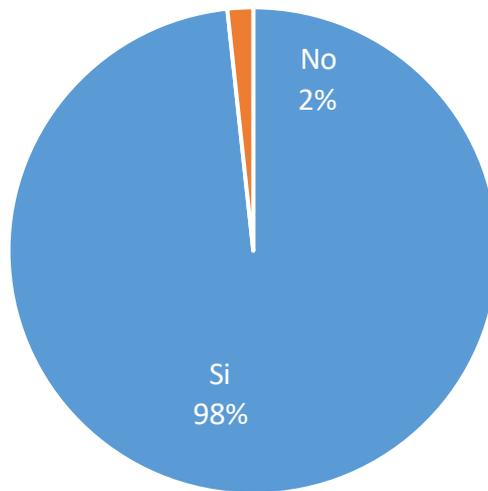
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 12. Extramuros 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 13. Extramuros 2



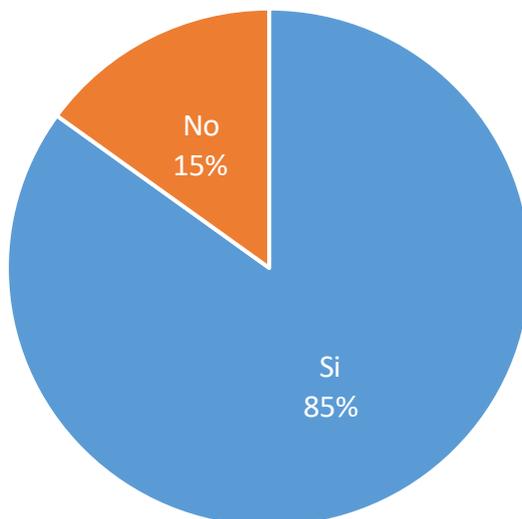
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

→ **El 98% de las familias encuestadas afirma que sí realizan las tres comidas**, independientemente de la zona donde habitan, aunque en algunos casos se recurre a ayuda externa, bien sean asociaciones o familiares.

Se entiende que efectivamente responde a la realidad, otra cosa muy distinta sería analizar lo que se come, y la calidad de los alimentos. Especialmente el desayuno, por su importancia, ya que **nos consta que mucho alumnado adolescente acude a los institutos sin desayunar**. Hemos podido observar que, en algunos casos, es el propio Centro el que le proporciona el desayuno a la hora del recreo.

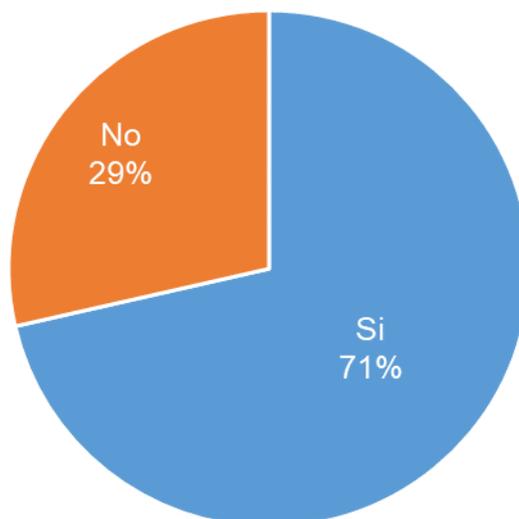
2.-¿Comen sus hijos/as con regularidad fruta y verdura?

Gráfica 14. Global de la ciudad



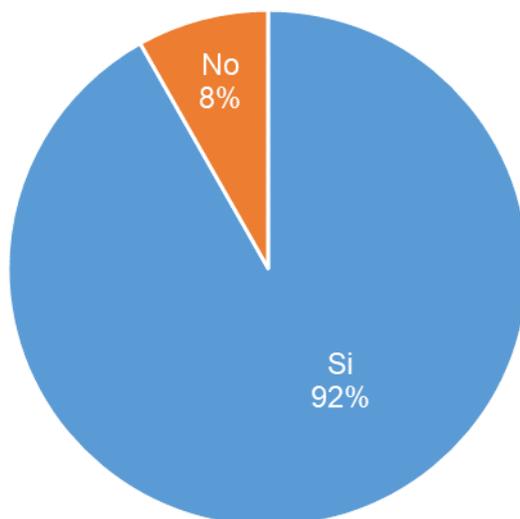
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 15. Intramuros



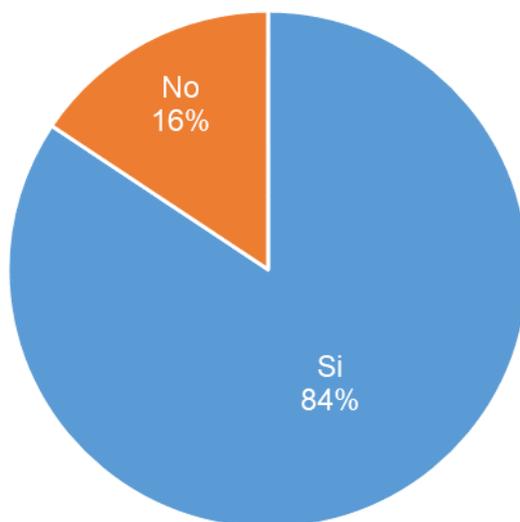
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 16. Extramuros 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 17. Extramuros 2



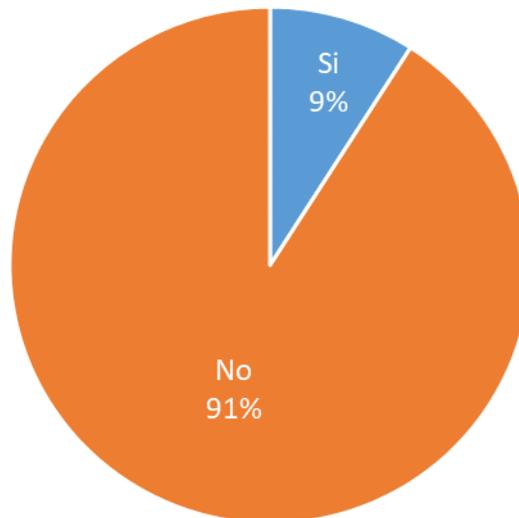
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

→ En cuanto al **consumo de frutas y verduras**, el 15% de las familias gaditanas no las consume, lo que parece importante a nivel de cultura

alimenticia. Resulta alarmante la cifra del 30% que se alcanza en intramuros, donde 3 de cada 10 familias no las come con regularidad. Esto nos hace pensar también en la variable económica, unos alimentos esenciales, pero relativamente caros. Por otra parte, se hace presente aquí la necesidad de fomentar políticas que promuevan una dieta saludable y equilibrada.

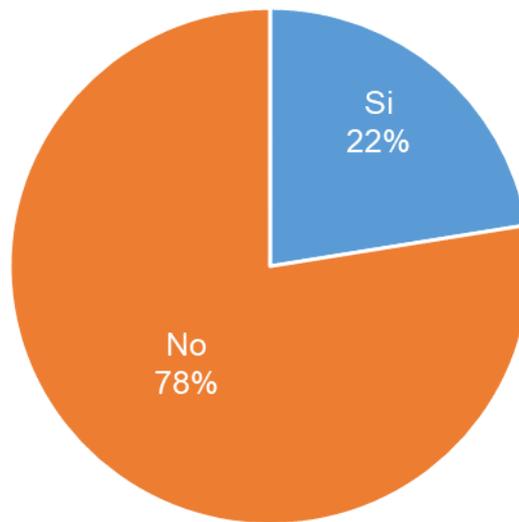
3.- ¿Tienen necesidad de acudir al Banco de Alimentos, Cáritas o alguna asociación para recibir ayuda?

Gráfica 18. Global de la ciudad



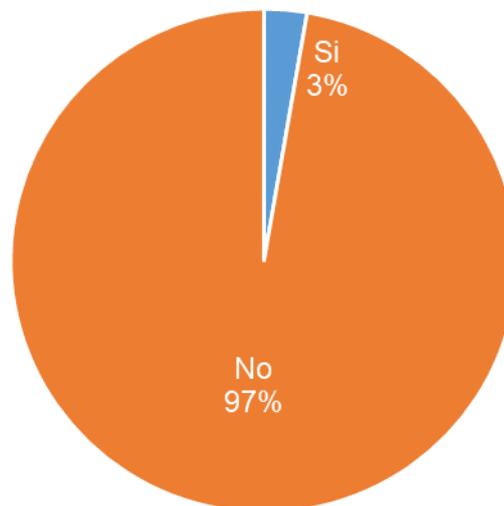
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 19. Intramuros



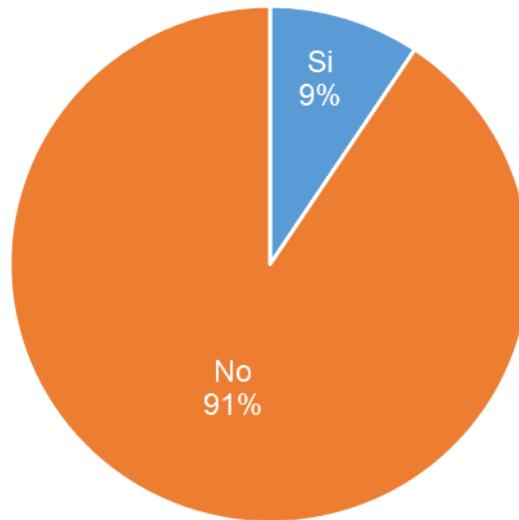
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 20. Extramuros1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 21. Extramuros 2



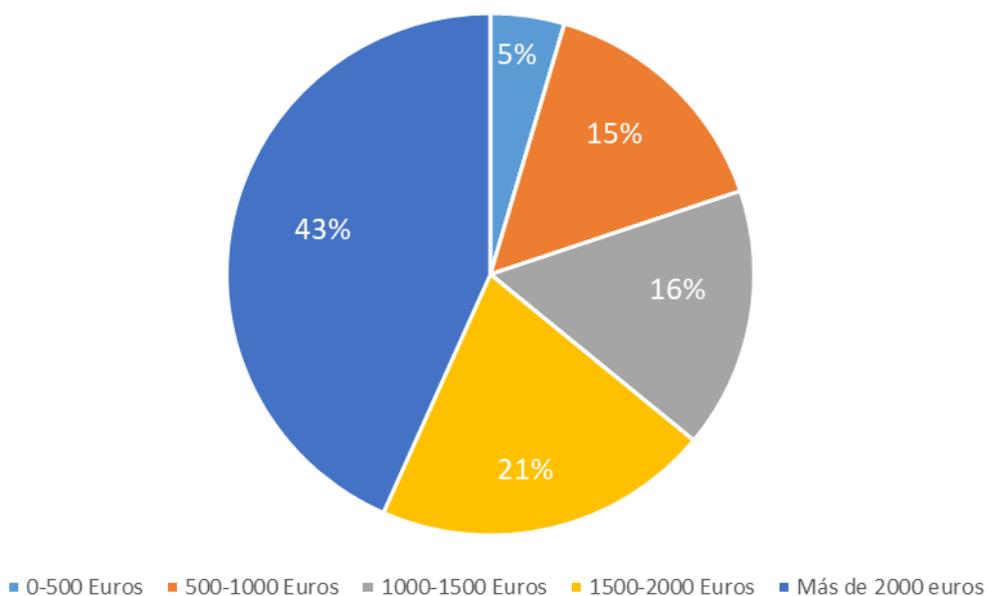
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

→ Respecto a la necesidad de **acudir a bancos de alimentos, Cáritas o cualquier otra asociación**, sabíamos de la especial dureza de esta pregunta, pero aun así algunas familias lo reconocen, un 9% de las familias gaditanas, es decir 1 de cada 10 tiene necesidad de acudir a alguna asociación. Se quiere llamar la atención de que se trata de familias con niños/as, lo que lo hace especialmente grave.

Con todo, la cifra se eleva hasta el 22 % en intramuros. Una cifra de especial preocupación que debería inquietar a todas las administraciones, reconocer esta realidad tan dura y tomar medidas urgentes.

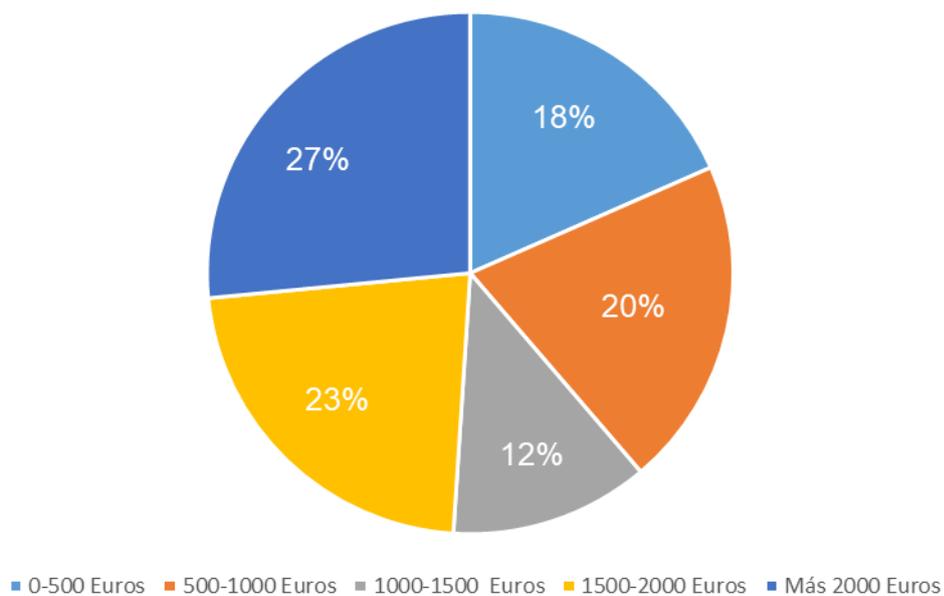
5.-¿Qué ingresos mensuales entran en el hogar por todos los conceptos?

Gráfica 22. Global de la ciudad



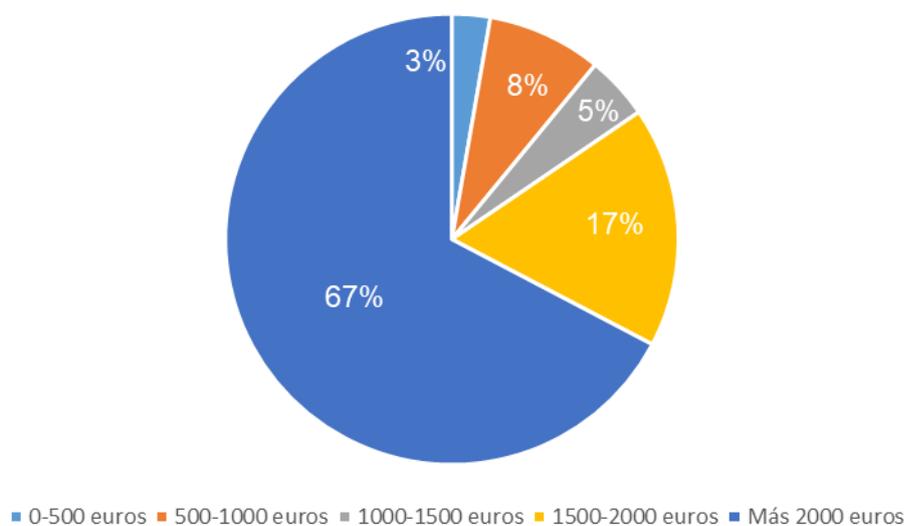
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 23. Intramuros



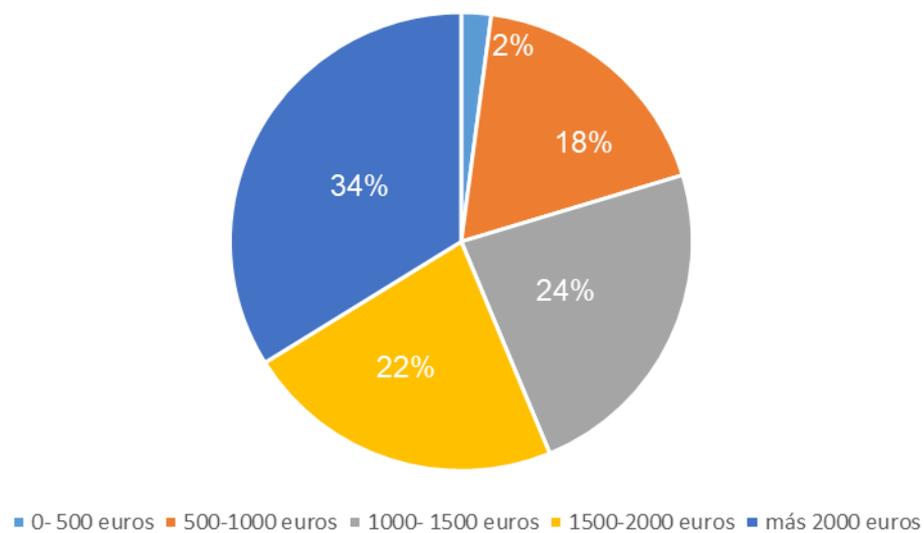
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 24. Extramuros 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 25. Extramuros 2



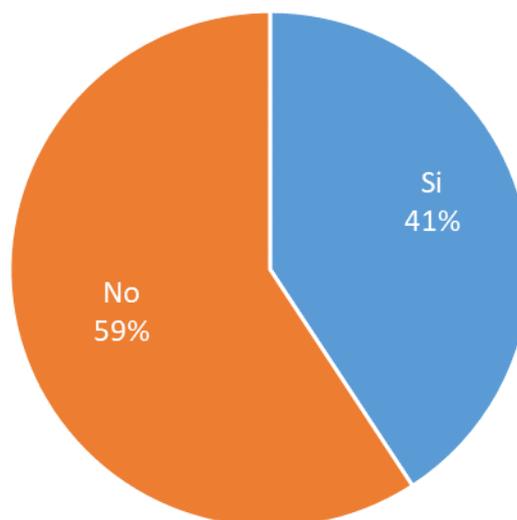
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

→ Con respecto al **nivel de ingresos** que entran en el hogar por todos los conceptos, parece importante llamar la atención sobre aquellas familias gaditanas con hijos/as que reconocen ingresos por debajo de los 1000 euros al mes, cosa que ocurre en un 20% de las familias en la ciudad, cifra que de nuevo se dispara hasta el 40 % en intramuros. Nos llama a la reflexión sobre las dificultades que han de vivir estos hogares para proporcionar unas pautas de vida saludable a sus hijos/as.

En este caso, nos parece destacable la existencia de redes familiares, que permiten la solidaridad y evita situaciones aún más dramáticas.

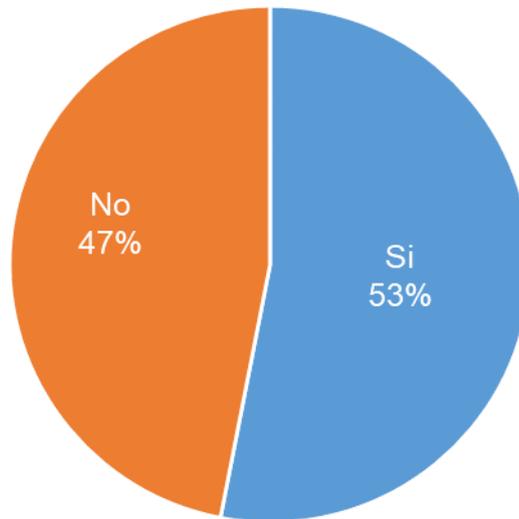
6.-¿Tiene dificultades para llegar a fin de mes?

Gráfica 26. Global de la ciudad



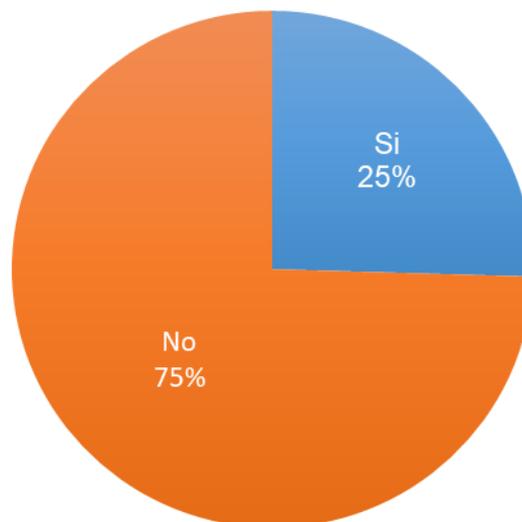
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 27. Intramuros



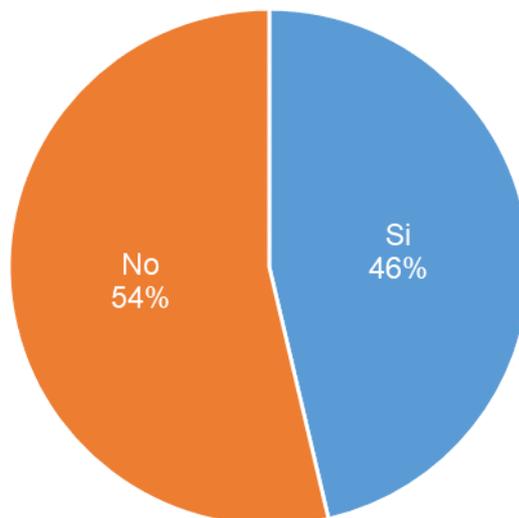
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 28. Extramuros 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 29. Extramuros 2



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

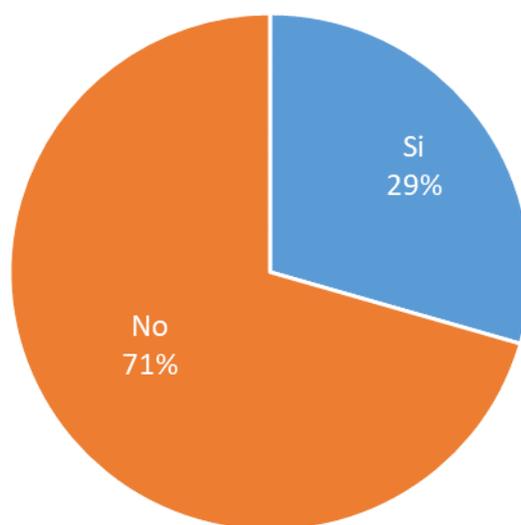
→ Esta frase que parece emblemática de todas las clases populares, es recogida también en un 41% de las encuestas de la ciudad, y llega hasta el 53% en las familias de intramuros.

La mitad de las familias gaditanas con hijos/as tienen dificultad para llegar a fin de mes.

Sería interesante conocer por dentro cómo viven las familias la última parte del mes, a quién recurren, cómo se alimentan, como afrontan gastos extraordinarios en esas fechas, etc.

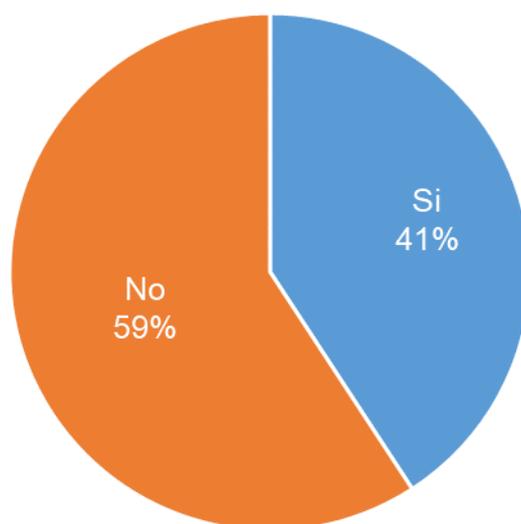
7.- ¿Tienen dificultad para pagar el material escolar, actividades extraescolares, excursiones, etc...?

Gráfica 30. Global de la ciudad



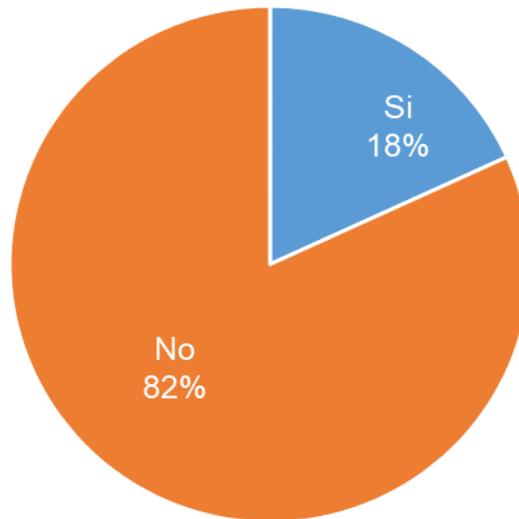
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 31. Intramuros



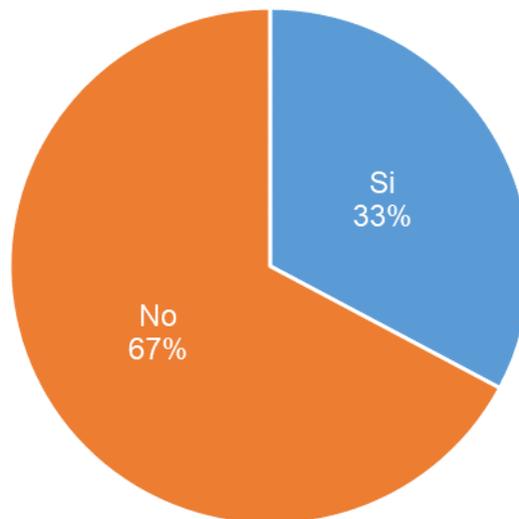
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 32. Extramuros 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 33. Extramuros 2



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

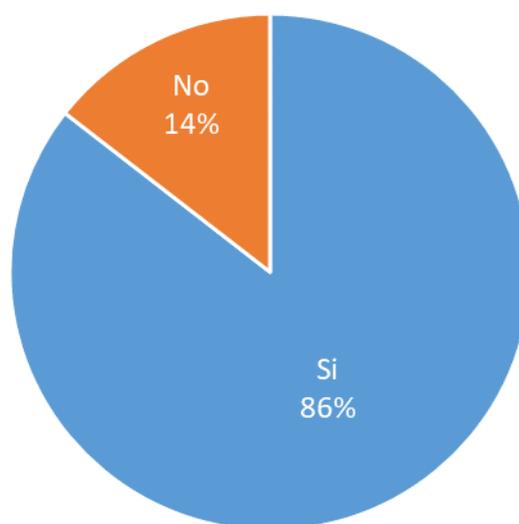
→ La pregunta de si tenían **dificultad para pagar material escolar, actividades extraescolares, excursiones**, etc, parece interesante para alertar a las administraciones y a los propios centros docentes, aunque pensamos que esta es una realidad que conocen bien y que tratan de atajar para conseguir el principio de equidad que la APDHA | Delegación de Cádiz

educación debe garantizar. Aun así, un 30% de las familias gaditanas reconocen esta dificultad, que llega también hasta el 40% en intramuros.

Parece alarmante que 3 o 4 niños/as gaditanos de cada 10 tengan dificultades para acceder a estas actividades en igualdad de oportunidades que sus compañeros/as. Es injusto.

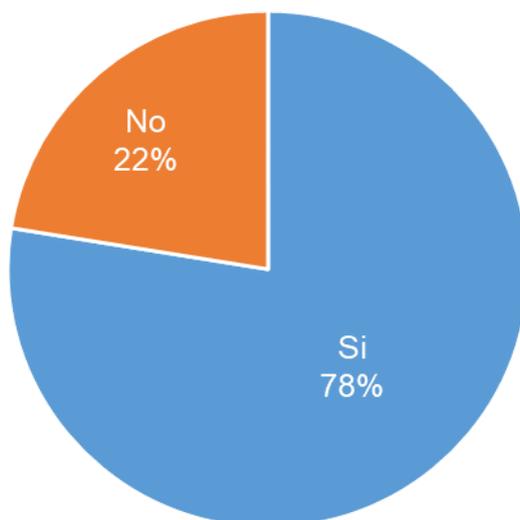
8.- ¿Puede afrontar gastos extras de zapatos o ropa para sus hijos/as?

Gráfica 34. Global de la ciudad



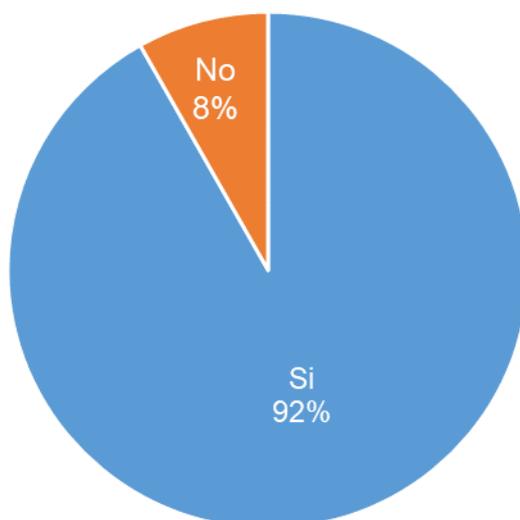
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 35. Intramuros



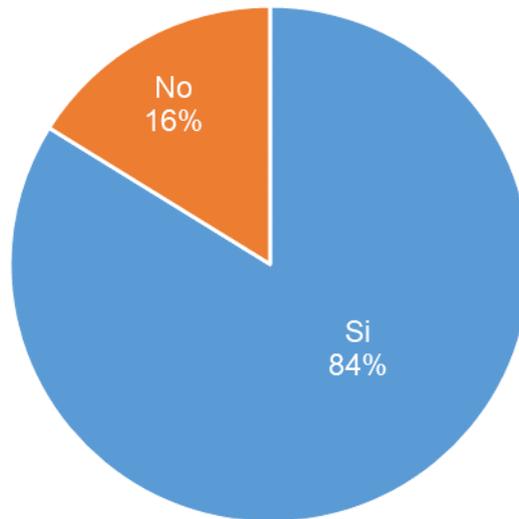
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 36. Extramuros 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 37. Extramuros 2

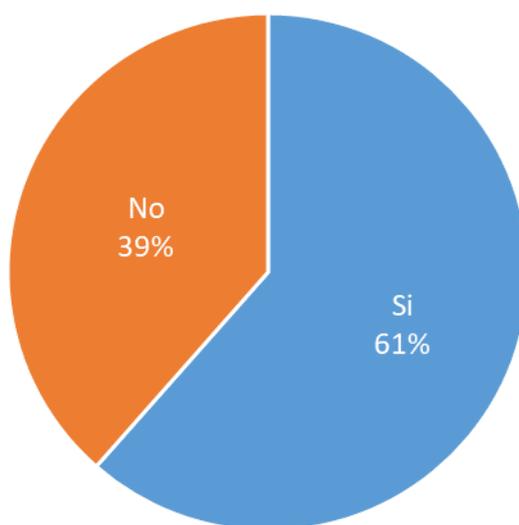


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

→ Parece que un 86% de las familias encuestadas **pueden afrontar gastos extras para zapatos y/o ropa para sus hijos/as**, cosa que nos hace pensar en la variable cultural. Familias con dificultades económicas importantes que, sin embargo, no dudan en priorizar estos gastos. Parece que en muchos casos es el mercado, la publicidad y las propias redes sociales las que establecen prioridades poco sensatas. Sería interesante insistir en la importancia de otro tipo de valores mediante campañas divulgativas.

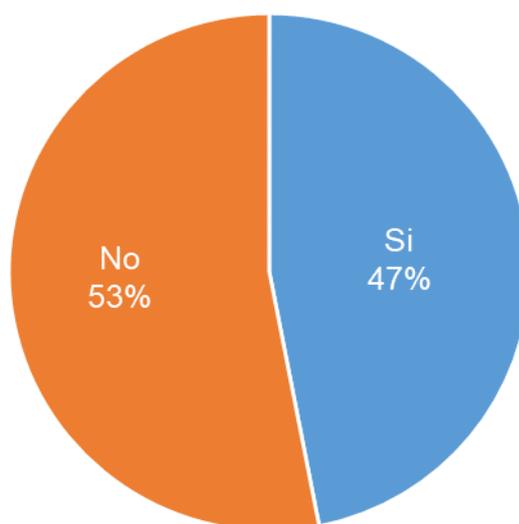
9.- ¿Puede permitirse poner la calefacción o el aire acondicionado?

Gráfica 38. Global de la ciudad



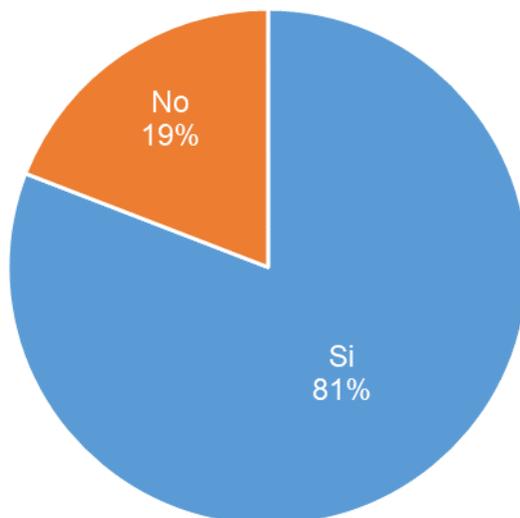
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 39. Intramuros



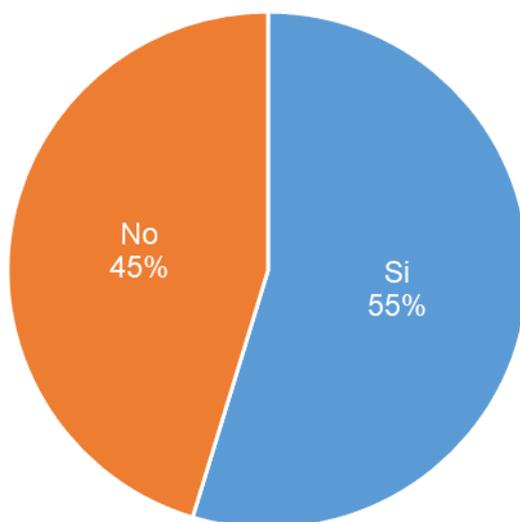
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 40. Extramuros 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 41. Extramuros 2



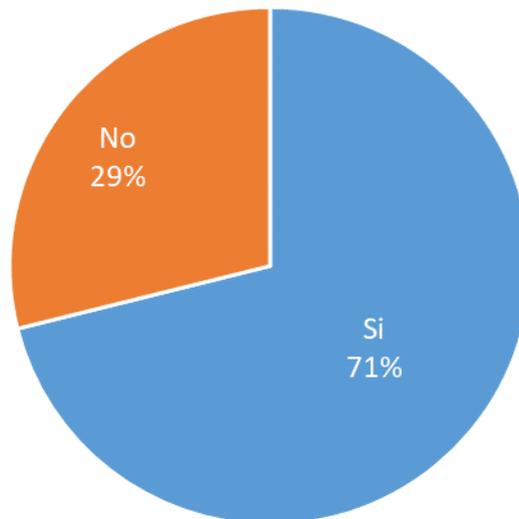
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

→ El 40% de los hogares de la ciudad no pueden permitirse mantener su hogar a una temperatura adecuada, y en el caso de las familias de intramuros, más de la mitad. Teniendo en cuenta el precio

de la electricidad y la dificultad que tienen las familias para pagar el recibo de la luz, muchas veces han de recurrir a los Servicios Sociales, algo impropio de una sociedad avanzada como la nuestra. Insistimos que estamos hablando de familias con niños/as, donde a veces hay que elegir entre el recibo de la luz o la alimentación.

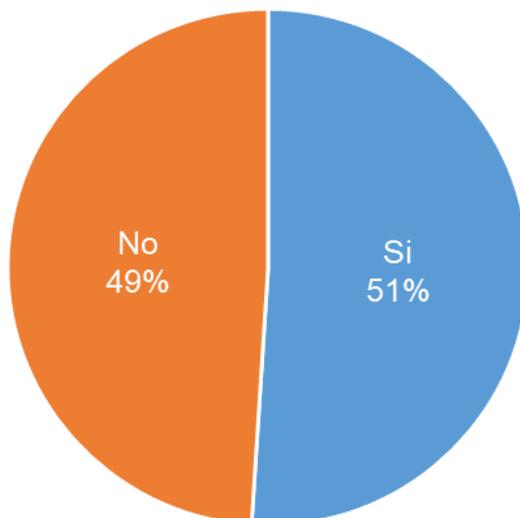
10.-¿Sus hijos y/o hijas disponen de ordenador para hacer las tareas escolares?

Gráfica 42. Global de la ciudad



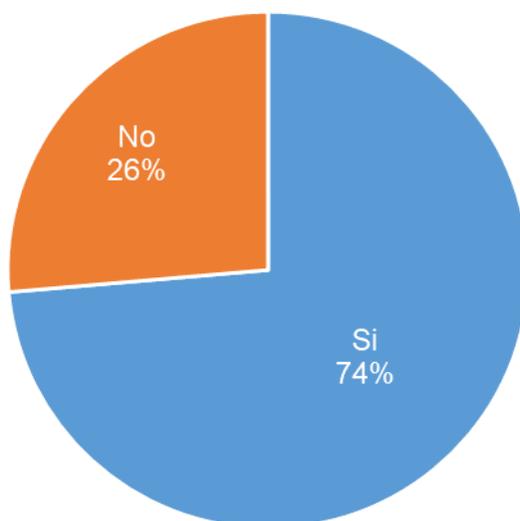
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 43. Intramuros



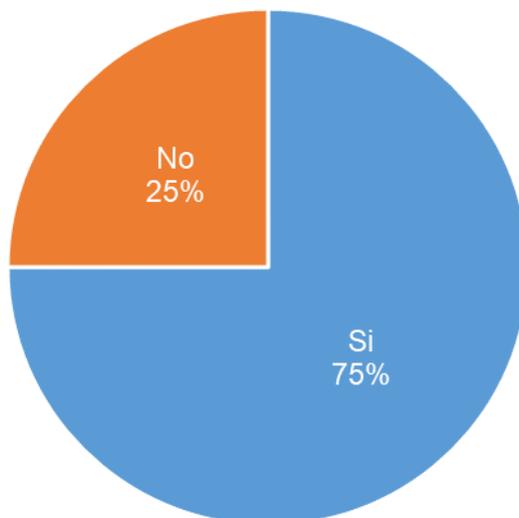
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 44. Extramuros 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 45. Extramuros 2



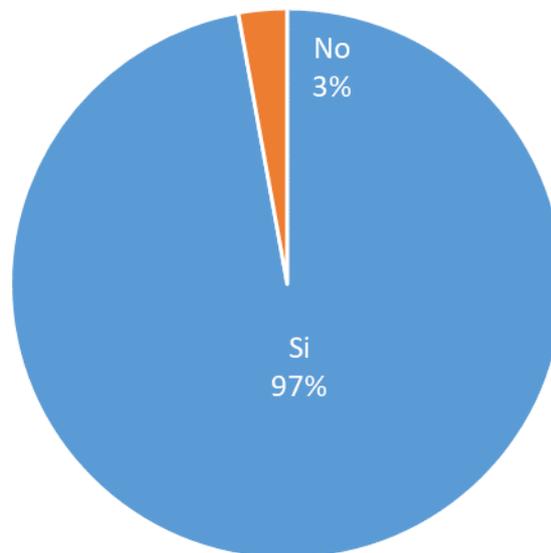
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

→ **Un 30 % de los hogares gaditanos no pueden facilitar un ordenador para las tareas escolares**, tampoco la mitad de los hogares de intramuros. Nos parece impensable que una herramienta tan esencial no llegue a todas las casas. Denunciamos la brecha digital que esto supone, vulnerando el principio de igualdad de oportunidades.

Es injusto que haya alumnado que no parta en igualdad de condiciones que los demás. Es necesario acometer soluciones.

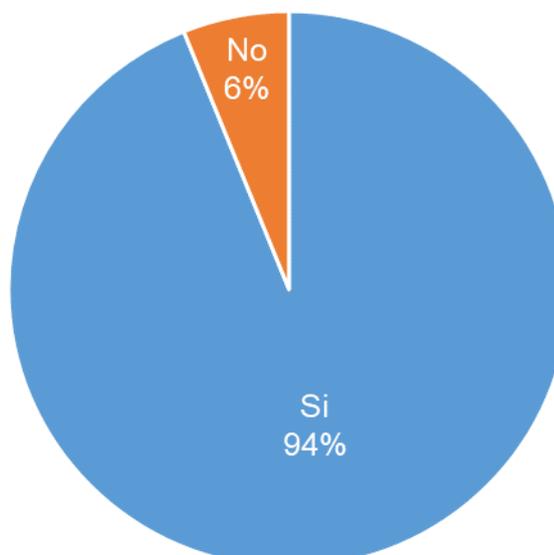
11.- ¿Disponen de conexión a internet en casa?

Gráfica 46. Global de la ciudad



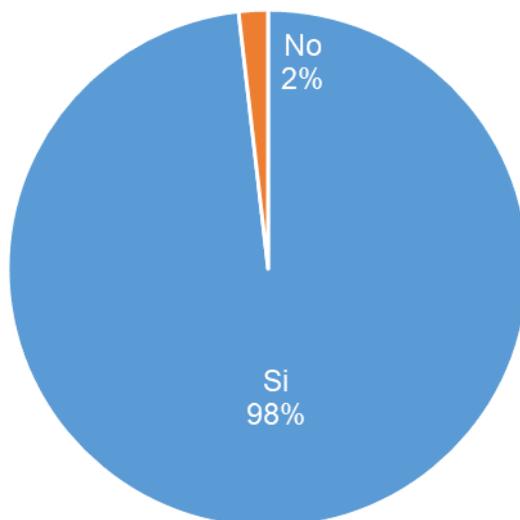
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 47. Intramuros



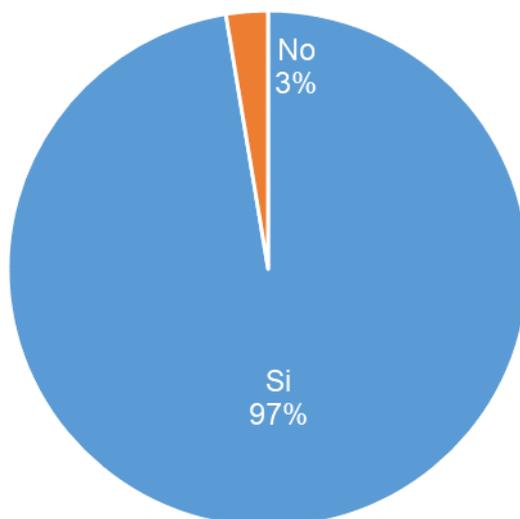
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 48. Extramuros 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

Gráfica 49. Extramuros 2



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta

→ **Un 97% afirma que sí dispone de conexión a internet.**

Entendemos que tener móvil en la familia es ya una herramienta esencial para la gestión de los hogares, aunque nos preocupa el poco uso educativo que esta conexión pueda proporcionar a los niños/as, y que se desconoce en muchos casos. Una educación en las nuevas tecnologías sería esencial puesto que esta facilitaría el proceso formativo del alumnado.

PROPUESTAS

Medidas generales

La intervención para evitar la pobreza infantil debe ser integral. El conjunto de medidas a aplicar debe necesariamente abarcar las principales políticas vinculadas al Estado del Bienestar como sanidad, educación, servicios sociales y vivienda.

.....

La intervención para evitar la pobreza infantil debe ser integral. El conjunto de medidas a aplicar debe necesariamente abarcar las principales políticas vinculadas al Estado del Bienestar como sanidad, educación, servicios sociales y vivienda.

.....

Las soluciones requieren de un esfuerzo importante de coordinación de las administraciones públicas, tanto las administraciones locales, autonómicas y el gobierno central.

Se deberían incluir en el cálculo de la tasa AROPE otros indicadores existentes de la pobreza multidimensional de los niños, como por

ejemplo las condiciones de la vivienda, el número de personas por vivienda y el acceso a una educación y atención a la primera infancia.

Pero también requiere de la participación del sector privado y de las entidades del tercer sector, quienes ya realizan un gran trabajo y cuentan con una amplia experiencia en la articulación de programas de lucha contra la pobreza infantil y la exclusión social.

Se ha de pretender una transformación gradual del sistema de protección social actual, que no beneficia a las familias más vulnerables porque en la actualidad la mayoría de recursos se canalizan a través de beneficios fiscales en la declaración de la renta (que no afectan a las familias más pobres, al no tributar por IRPF)

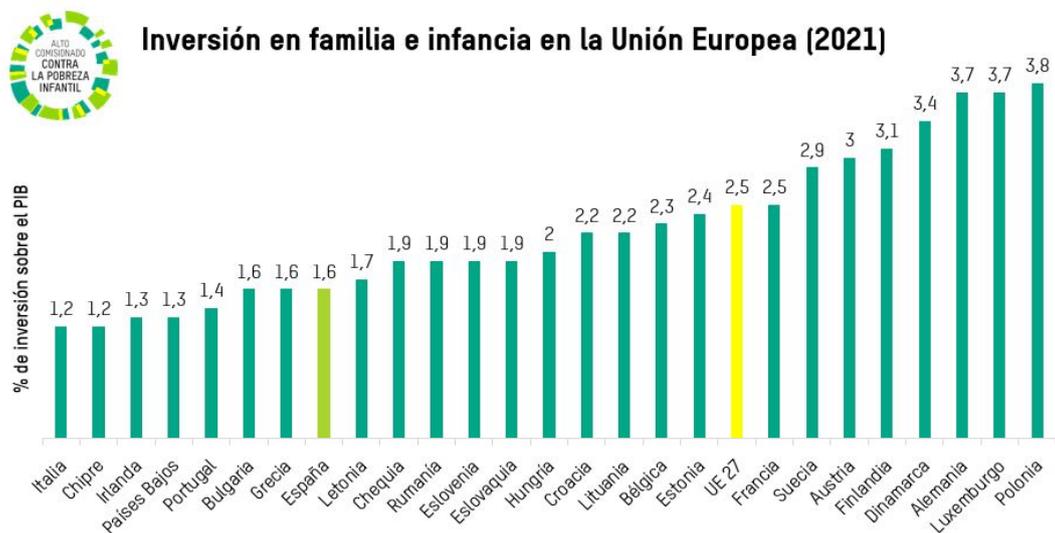
Es importante también, revisar las políticas públicas, sobre todo aquellas ligadas a los ingresos que reciben para la conciliación familiar y que permitan el cuidado de la infancia en hogares en los que los adultos tienen ingresos laborales muy bajos y alto riesgo de desempleo como son las familias monoparentales y las familias numerosas.

La pandemia de la COVID-19, y el grave problema sanitario y económico que generó ha puesto de manifiesto grandes desigualdades sociales y riesgos muy elevados para los hogares con niños y niñas. Las pérdidas de empleo y de horas de trabajo y el consiguiente incremento de la pobreza y la vulnerabilidad económica se unió a los problemas permanentes de muchas familias, que ya

antes no tenían capacidad de ahorro ni podían afrontar gastos imprevistos.

Se ha encontrado una clara relación entre nivel de riesgo de pobreza infantil y el esfuerzo económico público de cada país en prestaciones sociales a familias. La mayor parte de los países con altos niveles de pobreza infantil en la Unión Europea son también aquellos que realizan un menor esfuerzo presupuestario en estas políticas. España tiene un nivel de gasto en políticas familiares lejos de la media europea y es menos de la mitad del gasto que dedican los países con menores tasas de riesgo de pobreza infantil, por lo que sería conveniente aumentar la inversión pública en políticas de protección social a la infancia.

Gráfica 50. Inversión en familia e infancia UE



Fuente: EU-SILC (2021)
Elaboración: Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil

España tiene un nivel de gasto en políticas familiares lejos de la media europea y es menos de la mitad del gasto que dedican los países con menores tasas de riesgo de pobreza infantil, por lo que sería conveniente aumentar la inversión pública en políticas de protección social a la infancia

Una de las prioridades sería implementar de forma gradual el Ingreso Mínimo Vital (IMV), con el objetivo de erradicar la pobreza severa en nuestro país, así como facilitar los trámites para su acceso. El IMV acerca la experiencia española a la de otros países y puede tener efectos positivos sobre la pobreza de los hogares con niños y niñas. Aunque no hay que olvidar que el IMV, como otros programas de garantía de ingresos, solo alivian parcialmente el problema de la insuficiencia de ingresos de las familias vulnerables.

La Renta Básica Universal (RBU), sería una medida más equitativa, al garantizar que llega a toda la población.

En la mayoría de los países de nuestro entorno la crianza de los niños y niñas se concibe como una tarea compartida por las familias y el Estado, porque parece claro que la supervivencia de los Estados de Bienestar se ha de fundamentar en la solidaridad intergeneracional.

Medidas concretas

Para concretar las medidas se han hecho algunas referencias al documento “Propuestas de acción y medidas contra la pobreza y la exclusión social de la infancia en Andalucía”, elaborado por Cáritas Regional de Andalucía, Cruz Roja Española en Andalucía, EAPN-A, Educo, Save The Children y Unicef Comité Andalucía (2015) que se encuentra plenamente vigente.

- **Implantación de la Renta Universal** por crianza que llegue a todas las familias que tengan a su cargo hijos e hijas menores de 18 años para establecer una mayor igualdad de todos los niños y niñas
- Es necesario disponer de un **plan individualizado para cada familia**, que contenga medidas para acceder a un empleo, vivienda, salud, educación u otros.
- **Ampliar la cobertura de plazas y becas de comedor escolar** facilitando el acceso a los niños/as escolarizados en educación obligatoria en riesgo de exclusión social en centros públicos y concertados, y garantizarles asimismo una alimentación saludable durante el verano, en un marco de actividades de ocio saludable y refuerzo educativo.

- **Mejorar la calidad y la adaptabilidad de estos servicios**, teniendo en cuenta la diversidad de origen, lingüística, cultural, etc. de sus usuarios/as, principalmente en la información y los procesos administrativos, prestando especial atención a menores no acompañados y a la infancia migrante.
- **Medidas de compensación y becas para las familias con menos recursos** relacionadas con el proceso educativo incluyendo las etapas no obligatorias: libros (ampliar la cobertura de libros gratis a educación infantil y bachillerato), material escolar, equipamiento, transporte escolar, actividades extraescolares, deportivas, etc...
- Establecer **medidas concretas para abordar el absentismo y el fracaso escolar**, ofertando apoyo educativo, programas de ocio, atención a necesidades concretas de colectivos de especial atención.
- Recuperar **programas y presupuesto público para aumentar la oferta educativa** de calidad en el **primer ciclo de la Educación Infantil de 0 a 3 años**.
- **Incrementar las exenciones y reducciones en precios públicos de transportes y energía** teniendo en cuenta los ingresos de las familias.
- Asimilar el **porcentaje de aportaciones al pago de los medicamentos para los niños y niñas** al porcentaje de pago de los pensionistas.

- **Políticas activas de empleo específicas para familias con niños y niñas a cargo:** reducción de cuotas empresariales y compatibilidad del trabajo con determinadas prestaciones que favorezcan la conciliación y el empleo de calidad.
- **Adecuación de las prestaciones por desempleo** de manera que protejan de forma más efectiva a las familias con hijos e hijas o personas dependientes.
- **Protección frente a los desahucios** de las familias con niños/as dentro de un marco general de protección del derecho a la vivienda en este ámbito.
- **Programas específicos de alquiler de viviendas públicas** a bajo coste o de ayudas al alquiler.
- **Deducciones en el IRPF por hijo e hija, reembolsable** como subsidio para las familias con menos ingresos que no hacen la declaración de la renta.
- **Aplicar IVA reducido a productos de consumo** y servicios necesarios para el cuidado de los niños/as (nutrición, educación infantil, vestuario, ropa deportiva, elementos de seguridad, pañales, etc.).
- **Revisión e incremento del importe de prestación por hijo e hija a cargo en familias en riesgo de exclusión.** Actualización anual de dicha ayuda con referencia al IPC.
- **Incluir gafas, audífonos, y atención odontológica completa,** prótesis, ayudas técnicas, así como servicios especializados

(asistencia logopédica, psicológica, etc.) a todos los niños y niñas dentro de la Cartera Básica de la Sanidad Pública.

- **Garantizar activamente el acceso integral** a la salud de aquellos niños y niñas que, por su origen nacional o étnico, o por la situación legal de sus padres, se pueda ver comprometido.
- **Promover en los niños y niñas un desarrollo saludable**, con especial incidencia en los determinantes sociales de la salud.
- **Aumentar la inversión pública** en España en políticas de protección social a la infancia.

La APDHA coincide con Save the Children (2023) y UNICEF España (2020) en que la situación actual de la infancia en España precisa de un compromiso político unánime a largo plazo al amparo de un Pacto de Estado por la Infancia, que incluya objetivos medibles y plazos concretos para acabar con la pobreza infantil y garantizar la igualdad de oportunidades de todos los niños y todas las niñas.

También la necesidad de aumentar la inversión pública en España en políticas de protección social a la infancia, que actualmente es el 1,6 % del PIB, muy inferior a la media de la UE27 (2,5%) en 2021 (Fig. 50).

BIBLIOGRAFÍA

Alto comisionado contra la pobreza infantil (24 de julio de 2023).

Inversión en familia e infancia en la Unión Europea sobre el PIB
(2021)

<https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/es/inversion-en-familia-e-infancia-en-la-union-europea-sobre-el-pib-2021>

APDHA (2021). Panorama de la educación en la Bahía de Cádiz.

<https://www.apdha.org/apdha-cadiz-informe-panorama-educacion-bahia-cadiz/>

APDHA (2023). El derecho a la educación en tiempos de crisis.

<https://www.apdha.org/wp-content/uploads/2022/10/VF-informe-educacion-2022.pdf>

APDHA (2023). La pobreza y las desigualdades sociales se han asentado en Andalucía.

<https://www.apdha.org/apdha-lamenta-que-la-pobreza-y-las-desigualdades-se-han-asentado-en-andalucia/>

BBVA (2024). Tipos de pobreza: ¿Cuáles son y por qué es importante su clasificación?

<https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/cuales-son-los-tipos-de-pobreza-y-por-que-es-importante-su-clasificacion/>

Cantó, O, Sobas, A. Observatorio social de la Caixa. (2020). Los efectos redistributivos de las políticas familiares.

https://elobservatoriosocial.fundacionlacaixa.org/documents/242020/263837/CantoSobas_Politicafamiliares_CAST_20MG.pdf/b80aab04-f3be-5a03-c4b5-608aa3ff41e3?t=1592268107864

Cañizares, M.J. (9 de noviembre de 2018). Sandra León: “La pobreza infantil se puede crucificar”. Crónica

https://cronicaglobal.lespanol.com/politica/20181119/sandra-leon-la-pobreza-infantil-puede-cronificar/354464618_0.html

European anti-poverty network (EAPN) (2019). El estado de la pobreza. Seguimiento y exclusión social 2008-2018

https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2019_GLOSARIO.pdf

European anti-poverty network (EAPN) (2023). El estado de la pobreza 2023.

https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1682433986_el-estado-de-la-pobreza.-primer-avance-resultados-abril-2023.pdf

European anti-poverty network (EAPN) (2024). El estado de la pobreza 2024.

https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/noticias/1709121955_el-estado-de-la-pobreza.-primer-avance-resultados-febrero-2024.pdf

European anti-poverty network (EAPN) (2024). El estado de la pobreza

<https://www.eapn.es/estadodepobreza/>

European anti-poverty network (EAPN) (2024). El estado de la pobreza.

Seguimiento de los indicadores de la agenda UE 2030

<https://www.eapn.es/estadodepobreza/descargas.php>

Eurostat Statistic Explained (2019) Glosario : En riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE)

<https://ec.europa.eu/eurostat/statistics>

[explained/index.php?title=Glossary:At_risk_of_poverty_or_social_exclusion_\(AROPE\)](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Glossary:At_risk_of_poverty_or_social_exclusion_(AROPE))

Fundación DAR (2024). Pobreza absoluta y relativa. ¿a qué se refieren estos términos?

<https://fundacion-dar.com/pobreza/pobreza-absoluta-y-relativa-a-que-se-refieren-estos-terminos/>

Instituto Nacional de Estadística (2022). Población en riesgo de pobreza relativa según edad. Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo

https://www.ine.es/ss/Satellite?param1=PYSDetalle&c=INESeccion_C¶m3=1259924822888&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&cid=1259925418075&L=1

Instituto Nacional de Estadística (2022). Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE

https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout

Instituto Nacional de Estadística (2023). Encuesta de condiciones de vida 2022

https://www.ine.es/prensa/ecv_2022.pdf

La Marea (6 de diciembre de 2023). España, el país de la UE con la tasa de pobreza infantil más alta. La Marea.

<https://www.lamarea.com/2023/12/06/espana-el-pais-de-la-ue-con-la-tasa-de-pobreza-infantil-mas-alta/>

López, D. (26 de febrero de 2024). El golpe de la inflación aumentó la pobreza en España en 2023 hasta superar los niveles pre pandemia. EL País. <https://elpais.com/economia/2024-02-26/el-golpe-de-la-inflacion-aumento-la-pobreza-en-espana-en-2023-hasta-superar-los-niveles-prepandemia.html>

Mejías J. (1 de marzo de 2024). Seis municipios de la provincia de Cádiz cuentan con una alta tasa de pobreza infantil. La voz de Cádiz.

<https://www.lavozdigital.es/provincia/seis-municipios-provincia-cadiz-cuentan-alta-tasa-20240229115418-ntv.html>

Moreno, C. (16 de febrero de 2020). Casi el 40% de los menores de Cádiz están en riesgo de pobreza. Cádiz solidaria.es. La voz digital

<https://www.lavozdigital.es/cadizsolidaria/noticias/el-379-de-los-menores-de-cadiz-estan-en-riesgo-de-pobreza/>

Naciones Unidas (2015). Objetivos de desarrollo sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> (2015)

Observatorio Desigualdad Andalucía (2023). V Informe del observatorio de desigualdad de Andalucía

https://observatoriodesigualdadandalucia.org/sites/default/files/v_informe_observatorio_de_desigualdad_de_andalucia_2023_1.pdf

Observatorio social de la Caixa (2023). Un tercio de los menores viven en hogares pobres en España. CTXT, 303.

<https://ctxt.es/es/20231201/Firmas/44936/Observatorio-Social-la-Caixa-pobreza-riesgo-menores-883-euros-precariedad-infantil-monomarental.htm>

Save the Children (2023). Encuesta de condiciones de vida.: La pobreza sigue aumentando en Andalucía.

<https://www.savethechildren.es/notasprensa/encuesta-de-condiciones-de-vida-la-pobreza-infantil-sigue-aumentando-en-andalucia>

Save the Children, Cáritas, Unicef, Cruz Roja Española, Educo, EAPN (2015). “Propuestas de acción y medidas contra la pobreza y la exclusión social de la infancia en Andalucía”.

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/andalucia_propuestas_pobrezainfantil_24022015.pdf

Unicef (2020). ¿Cómo reducir la pobreza infantil en España?

https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/como_reducir_la_pobreza_infantil_en_espana_final.pdf

Unicef (25 de septiembre de 2015). DEN2015: Medidas que deben incluir las resoluciones.

<https://www.unicef.es/blog/pobreza/den2015-medidas-pobreza-infantil-deben-incluir-resoluciones>

Para poder seguir denunciando necesitamos tu colaboración:

Hazte socio/a



Haz una Donación



Hazte Activista



entra en
apdha.org/actua



Delegación de Cádiz

Edificio Municipal Dora Reyes
C/Dora Reyes, 7 1ª planta CP11009 Cádiz

956 228511 - cadiz@apdha.org

San Fernando

C/Real, 175
956 882856
sanfernando@apdha.org

Puerto Real

C/San Alejandro, 2 1º planta
956 474760
puertoreal@apdha.org

Chiclana

Centro Cívico El Cerrillo
Calle Ancla, s/n
956 490196
chiclana@apdha.org

La Janda (Barbate, Conil, Vejer de la Frontera)

690 019644
lajanda@apdha.org

El Puerto de Santa María

elpuertodesantamaria@apdha.org

[@cadiz.apdha](https://www.instagram.com/cadiz.apdha)
[facebook.com/Apdha.Cadiz](https://www.facebook.com/Apdha.Cadiz)
[@APDHACadiz](https://www.x.com/APDHACadiz)



Asociación Pro Derechos
Humanos de Andalucía
www.apdha.org